



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA
EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Uso del portal de transparencia y acceso a la información en la
Municipalidad de Ate, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Soriano Alegre, Leticia Lee (ORCID: 0000-0002-0197-3459)

ASESOR:

Dr. Godoy Caso, Juan (ORCID: 0000-0003-3011-7245)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

Con todo mi cariño para ustedes papás. Que gracias a su sabiduría influyeron en mí la madurez para lograr todos los objetivos en la vida. Lo dedico con mucho afecto y gratitud a mi compañero de vida, por su valioso apoyo en la obtención de este logro académico.

Leticia Lee.

Agradecimiento

Agradezco de manera especial a mi asesor Dr. Juan Godoy Caso por motivarme a la realización de esta tesis, por su apoyo y confianza. Agradezco también a los funcionarios de la Municipalidad de Ate por darme las facilidades y permitirme de manera objetiva y real realizar la investigación.

La Autora.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MARCO TEÓRICO	12
III. METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño de investigación	19
3.2. Variables y operacionalización	20
3.3. Población, muestra y muestreo	21
3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos	23
3.5. Procedimientos	24
3.6. Método de análisis de datos	24
3.7. Rigor científico	26
3.8. Método de análisis de la información	27
3.9. Aspectos éticos	28
IV. RESULTADOS	29
4.1. Variable 1: Uso del Portal de transparencia	29
4.2. Variable 2: Acceso a la información pública	32
4.3. Dimensión 1 vs Variable 2	33
4.4. Dimensión 2 vs Variable2	34
4.5. Análisis inferencial	35
V. DISCUSIÓN	41
VI. CONCLUSIONES	47
VII. RECOMENDACIONES	48
REFERENCIAS	49
ANEXOS	54

Índice de tablas

Tabla 1. Estadística de fiabilidad.....	25
Tabla 2. Resultados de la Variable 1.....	29
Tabla 3. Resultados Dimensión 1 de la Variable1.....	30
Tabla 4. Resultados Dimensión 2 de la Variable 1.....	31
Tabla 5. Resultados de la Variable 2.....	32
Tabla 6. Resultados de la Dimensión 1 de la Variable 2.....	33
Tabla 7. Resultados de la Dimensión 1 de la Variable 2.....	34
Tabla 8. Prueba de Normalidad de la Muestra.....	35
Tabla 9. Hipótesis general Rho de Spearman	36
Tabla 10. Hipótesis específica 1.....	37
Tabla 11. Hipótesis específica 2	38
Tabla 12. Hipótesis específica 3	39
Tabla 13. Hipótesis específica 4.....	40

Índice de figuras

Figura 1. Distribución de la encuesta de la Variable 1.....	29
Figura 2. Dimensión 1 de la Variable 1.....	30
Figura 3. Dimensión 2 de la Variable 1.....	31
Figura 4. Variable 2	32
Figura 5. Dimensión 1 de la Variable 2.....	33
Figura 6. Dimensión 2 de la Variable 2.....	34

Resumen

El propósito de esta investigación fue determinar la relación que existe entre el Uso del Portal de transparencia y el acceso a la información en la Municipalidad de Ate. Se empleó un enfoque mixto debido al nivel alto de información recolectada, se utilizaron como instrumentos una encuesta de 30 preguntas y una entrevista realizada a dos gerentes municipales incluido al Alcalde Municipal de Ate. Es de tipo básica, con diseño no experimental. La población encuestada asciende a 108 trabajadores administrativos. Se obtuvo como resultado de confiabilidad 0.766 en ambas variables. La validación se realizó a través del juicio de tres expertos. En conclusión, obteniendo que la Municipalidad de Ate en contexto político, social y tecnológico requieren de herramientas que ayuden a efectivizar la gestión, a través de sus diferentes tecnologías. Se propone dinamizar y efectivizar el manejo de la información tanto para los trabajadores como funcionarios, y para los vecinos; mediante el cual se pueda cumplir con las demandas, exigencias y requerimientos de los usuarios internos y externos de las municipalidades y lograr el equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad del sistema político.

Palabras claves: Portal de transparencia, participación ciudadana, Municipalidad.

Abstract

The purpose of this research was to determine the relationship between the Use of the Transparency Portal and access to information in the Municipality of Ate. A mixed approach was used due to the high level of information collected, a survey of 30 questions and an interview with two municipal managers including the Mayor of Ate were used as instruments. It is of a basic type, with a non-experimental design. The surveyed population amounts to 108 administrative workers. The reliability result was 0.766 in both variables. The validation was carried out through the judgment of three experts. In conclusion, obtaining that the Municipality of Ate in a political, social and technological context requires tools that help to make management effective, through its different technologies. It is proposed to streamline and make effective the handling of information both for workers and officials, and for neighbors; Through which it is possible to meet the demands, demands and requirements of the internal and external users of the municipalities and achieve a dynamic balance between the level of social demands and the capacity of the political system.

Keywords: Transparency portal, citizen participation, Municipality.

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio, tiene como finalidad descubrir cuál es el nivel de conocimiento de los trabajadores administrativos sobre el uso del portal de transparencia de su institución. Asimismo, cuál es el vínculo entre el uso del portal de transparencia y la participación ciudadana proporcionado por la Municipalidad de Ate. Este factor asegura que el personal administrativo pueda acceder a la información de manera aproximada, porque sabe cuál es su rol y cuáles son sus derechos básicos.

La conexión que existe entre las variables, garantizó un acercamiento del trabajador administrativo al acceso a la información, que sepa su derecho a la participación como derecho fundamental en la construcción de políticas públicas transparentes. Al realizar el diagnóstico en el ámbito del estudio, se observó como realidad problemática, que hoy en día las instituciones públicas no ambicionan con ser lo más transparentes posible, en algunas ocasiones no se cumple con las normas de acceso públicos. Los instrumentos necesarios como el portal, son importantes para garantizar que se mantenga informada la ciudadanía, y ello ayudaría a tener un estado democrático más saludable.

Partiendo de las ideas expuestas, una vez que se establece la necesidad del uso del portal de transparencia e incluso la obligación legal, cabe analizar cuáles son las esenciales dificultades que enfrentan las corporaciones públicas a la hora de cumplir con los requerimientos legales. Es por ello que han evolucionado los instrumentos democráticos con la misión de transparentar la función pública. Sin embargo, no solo se debe decretar normas sino factores importantes como la calidad de acceso, que estén a disposición de la ciudadanía, la calidad de legislación y la simplicidad de los procedimientos para su acceso.

Se considera esencial, porque el país se encuentra en el marco de la modernización nacional, a través de proyectos de sensibilización, lo cual significa atender las necesidades de la ciudadanía e involucrarlos como participantes activos para que puedan supervisar, auditar y participar en la mejoría de la gestión municipal.

Tiene un aporte teórico, puesto que no sólo puede explicar el proceso, sino que también puede utilizarse para medir el acatamiento de los estándares de

transparencia, investigar el proceso, comprender la información pública y comprender los mecanismos de los recursos nacionales.

Asimismo, es Práctico porque es sustancial que las entidades públicas cumplan con la normativa mediante el uso de los portales, ya que promueven cultura y se debe aprovechar al máximo los recursos económicos para realizar investigaciones y certificar que ejerzan la transparencia de información.

Por lo tanto, se considera que tiene trascendencia Social, porque como ciudadanos debemos participar activamente en información pública de manera más efectiva además de obtener mejores resultados como gestores públicos.

Según lo investigado se formuló el siguiente problema general; ¿En qué medida la implementación del portal de transparencia se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate,2020? Se postularon los siguientes los problemas específicos. PE1: ¿En qué medida la Transparencia del Gobierno se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate,2020?, PE2: ¿En qué medida la Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate,2020? PE3: ¿En qué medida la Comunicación de información pública se relaciona con el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate, 2020? PE4: ¿En qué medida la Calidad de información pública se relaciona con el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate, 2020? Cabe señalar que el presente estudio se justificó; que la viabilidad de información es a través de red electrónica.

Se formularon las siguientes hipótesis general. Si existe relación entre el uso del portal de transparencia y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate 2020. Se obtuvieron las siguientes hipótesis específicas. HE1: Existe relación entre la Transparencia del Gobierno y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate 2020. HE2: Existe relación entre la Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate,2020. HE3: Existe relación entre la Comunicación de información pública y el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate 2020. H4: Existe relación entre la Calidad de información pública y el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate 2020.

Por lo tanto, el objetivo general es, Determinar en qué medida la implementación del uso del portal de transparencia se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate, 2020. Se determinaron los siguientes objetivos específicos. OE1: Identificar en qué medida la Transparencia del Gobierno se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate, 2020., OE2: Identificar en qué medida la Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate, 2020. OE3: Identificar en qué medida la Comunicación de información pública se relaciona con el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate, 2020. OE4: Identificar en qué medida la Calidad de información pública se relaciona con el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate, 2020.

Finalmente, los resultados de este estudio constituirán un referente de consultoría para los investigadores del dominio de la administración pública y, al estimular el desarrollo del patrimonio profesional, se convertirá también en una herramienta clave para el progreso de la ciudadanía.

II. MARCO TEÓRICO

Se consideró los siguientes trabajos previos como antecedentes internacionales. El caso expuesto por García (2014), afirma que la transparencia, la cooperación de las administraciones y la participación ciudadana se encuentran dentro del gobierno abierto. Se debe analizar la aplicación del principio de rendición de cuentas y la aplicación de elementos de mejora en cada gestión. Asimismo, que dispongan de información en la base de datos, porque por esta razón son poco accesibles generando una gran desigualdad de información entre el gobierno y la ciudadanía. La tecnología y la cultura digital se asocian con la sociedad, dando como resultado que sean colaborativos con el proceso democrático. (p. 75-88).

De igual modo, Guichot (2014) mejora la transparencia como un indicador básico de la calidad del gobierno democrático. Por lo tanto, cuando la información de la sociedad se ve incrementada por el acceso se puede promover una mejor comprensión de las oportunidades, situaciones y procedimientos existentes. (pp. 36-42).

Por otro lado, a nivel nacional, se tienen a:

Muñoz (2017) que analizó el éxito de la política de transparencia y confirmó que depende de si todos los usuarios pueden acceder y obtener información. Si la política pública es comprensible, la información que se obtiene garantice el derecho a la información pública, que se garantice la protección de datos personales del solicitante, que el sistema de rendición de cuenta sea claro y si los ciudadanos sepan del tema, solo así se considera una política transparente. Esta investigación se rige con cumplimiento de la Ley de transparencia y acceso a la información pública (Ley N° 27806), circunstancias reales y especiales, en función de la organización de las entidades estatales y el contenido web.

PCM (2016) señaló que el propósito del registro es incrementar la transparencia de las funciones públicas, lo cual es parte del objetivo de combatir contra la corrupción. La decisión incluye las recomendaciones del comité anticorrupción de alto nivel, los principales poderes estatales establecidos para prevenir y combatir la corrupción, organismos regionales y locales, gremios empresariales, acuerdos nacionales y espacios civiles. La ONGEI (2013) señaló que el e-gobierno significa innovación en

las reformas nacionales, el uso de la tecnología simplifica los procesos para así contribuir a mejorar la competitividad del país y de igual manera acercar a los ciudadanos a su uso. Asimismo, incluye también su labor de promocionarse con la sociedad que busca información y conocimiento del tema.

Respecto a los artículos relacionados con este tema de investigación, Casusol (2016) estableció en su tesis, que, con base a sus resultados determinados en sus supuestos generales, es posible determinar que en año 2015 la proporción de cumplimiento de la normativa de divulgación de información en el portal transparente del municipio de la regio de Lima Metropolitana supera al 50%.

De igual forma, Condori (2015) reiteró como conclusión que una de las características básicas de un país es la apertura del conocimiento sobre transparencia y gestión pública. Esto significa que se debe rendir cuentas a los funcionarios estatales debido a que hay que tener en cuenta que la ciudadanía y la sociedad realizan demandas sobre información de los poderes públicos, desean utilizar la información debe estar de una manera libre y abierta con el objetivo de que los ciudadanos sean responsables y saber cómo, qué, quién y cuanto se gasta en diversas políticas. Por lo tanto, la transparencia es un indicativo básico de la calidad de las administraciones, deseosas de verse a sí mismos como democracias y presupuestos necesarios para que la ciudadanía pueda ejercer plenamente sus valoraciones e intervenciones verdaderamente participativas. Además, cuando la información social incrementa a través del acceso universal a la información en poder del sector público, las personas comprenderán mejor las oportunidades, situaciones y procedimientos existentes y abrirán nuevas tomas de decisiones.

Luego, considerando el propósito básico de la modernización nacional es desarrollar formas de mejorar la eficiencia de las instituciones nacionales, de tal manera que se logre una mejor colaboración de la ciudadanía, priorizando la optimización de bienes, con el fin de tener los objetivos con una gestión transparente. Como política nacional en la gestión pública la modernización del país. Cabe mencionar el artículo 10 de la ley de Acceso a los Documentos Públicos, donde entra en vigencia el 1 de enero de 2003. Indica la importancia de la transparencia democrática con el objetivo de obtener documentos donde fomenten la integridad ciudadana, eficacia en aportación de información, eficiencia en datos y la

responsabilidad de la autoridad pública que ayudará a confirmar su legitimidad, por lo que se cree que todos los documentos públicos son en principio para conservar y proteger legalmente los intereses públicos.

En la Ley N°27806. Ley de Transparencia y acceso a la información pública, en sus artículos 1 y 7, que los ciudadanos peruanos gozan de buena administración y acceso abierta a contenidos de las instituciones peruanas. Se trata de una ley largamente esperada, y su manejo tiene diversas peculiaridades, entre ellas la realización de consultas públicas, la creación de grupos de expertos para realizar investigaciones y la formulación de propuestas de investigación política, constitución y comparecencia de peritos en la Comisión Constitucional del Congreso de la República. El debate parlamentario fue también es muy intenso, dando a la Ley la máxima relevancia y vinculándola a la necesidad de la restauración democrática y lucha contra la corrupción. Tiene particularidad en nuestros derechos ambientales. Combina transparencia y buen gobierno en un mismo texto normativo. No hay duda de que estos conceptos están interrelacionados, pero tienen su propia singularidad. El manejo y aprobación de este es la fuente de esta decisión de política regulatoria.

Cuando la información social se incrementa a través del acceso universal a la información en el poder del sector público, las personas comprenderán mejor las oportunidades, situaciones y procedimientos existentes, y abrirán nuevos horizontes para la toma de decisiones para así mantener la transparencia como labor pública a través de la utilización de la publicidad activa. Campos (2017) concluyó que es necesario aclarar la aplicación práctica del objetivo de transparencia, es decir, las administraciones deben lograr este objetivo a través del acceso a la información y las buenas prácticas se refiere al buen gobierno, como eje central de la acción (pp. 301-311). Los resultados de Palomares (2018) muestran que la implementación de la administración electrónica y de las facturas electrónicas es una complicación completa del proceso de implementación actual de la administración electrónica. La implementación también intenta combinar los campos legales, técnico, y la mirada pública y privada.

El aporte de Muñoz (2017), enfatiza que como derecho legal integra principios, fundamentos y procedimientos que garantizarán el derecho a la información. Por lo tanto, se deben utilizar artículos generales como prefacio, de modo que los

documentos básicos de análisis y consulta se puedan utilizar como una introducción al ABC o la ley aplicable. Se debe incrementar la transparencia y asegurar el acceso a la información. El Congreso de la República, no sólo materia de transparencia, sino también en las áreas de buen gobierno abierto y la buena administración.

Según Guichot (2014) entre los teóricos del Portal de transparencia, la transparencia se considera el indicador básico de la calidad del gobierno democrático (pp. 36-42). El éxito de la estrategia de transparencia depende de si todos los usuarios puedan acceder y obtener información. Si la política pública es comprensible, la información que se puede obtener, se puede garantizar el derecho a obtener información pública, respaldar la protección del solicitante en cuanto a datos personales, que el sistema de rendición de cuentas es claro. La información debe mejorar las capacidades de acción ciudadana mejorando los espacios de colaboración, la relación entre organizaciones sociales y empresas para diseñar, implementar y evaluar políticas y servicios públicos.

De igual forma, en contexto de la participación ciudadana, Cienfuegos (2016) señaló que existe una tensión y desafíos por corregir, es decir, el nuevo periodo de «reingreso al país» significa de utilizar enormes requerimientos y contiendas que sean soluciones públicas que nos obliguen a utilizar los modernos instrumentos de gestión. Esto no debe ser visto como la construcción de rutinas disfuncionales cerradas, sino como una gestión adaptativa basada en cambios positivos a nivel cultural, social y política. (pp. 84-109).

Los resultados de Cortéz (2015) evaluó el uso del gobierno electrónico en América Latina, con el objetivo de establecer el despegue del gobierno electrónico, su origen, y que proporciona el marco conceptual. Donde nos menciona la utilización de las TIC con un impacto en la sociedad y como se desenvuelve. (pp. 116-119). En cuanto al portal de transparencia, los resultados de León (2019) muestran que, en referencia a la información del proyecto publicada en línea por los beneficiarios, se publicaron resúmenes de proyecto en el 65,6% de los casos. El 57,1% de los proyectos se publicaron en el sitio web del equipo de investigación, el 40,5% se publicó en la sección de investigación del sitio web de una institución que se beneficia de la financiación del ERC y sólo en un 2,4% de la información se publicó en el Portal de transparencia (p.153).

Según Martínez (2016), es necesario analizar de manera integral la implementación de las medidas de transparencia, que son el antídoto más eficaz contra la corrupción, y lograr una contratación pública suficiente y eficaz. Muñoz concluyó en 2017 que el conocimiento cívico basado en la sabiduría cívica. Promueven la mejora de innovación en gestión. (pp. 114-121). Asimismo, Pierre (2017) Indica que los sistemas sociales emergente y nuestra comunidad de innovación están asignando tareas y roles para implementar sistemas innovadores que pueden promover cambios ideales.

Según Pintos (2017) la implantación de la gestión electrónica y las facturas electrónicas es una complicación completa del proceso de implementación actual de la gestión electrónica, y la implementación también busca integrar los campos legales y técnico, así como la parte pública y privada. (pp. 17-20). En síntesis, Rincón (2017) como resultado, muestra que el principio de equivalencia funcional de información da vida al otorgamiento de derechos sustantivos existentes. Se está produciendo el reconocimiento de la legalidad y validez demostrativa de los mensajes de datos electrónicos. Este reconocimiento legal permite optimizar y mejorar las funciones y propósitos nacionales mediante el uso de tecnologías emergentes. Los hechos han sido demostrados gracias al principio de equivalencia funcional, ya que ha logrado incorporarse el uso de nuevas tecnologías en su legislación y dotar de atributos legales a la legislación. Para casos de estudio específicos, esto demuestra la mejora de esta relación entre la administración y la ciudadanía a través de los procedimientos administrativos electrónicos. (pp. 62-64).

Según Rodríguez (2018) la reforma de la administración pública denominada la Nueva Gestión Pública, busca primero mejorar la eficiencia. Sin embargo, se han llevado a cabo reformas, y los países que las están llevando a cabo están aprendiendo a superar estos problemas y a través de grandes esfuerzos, se puede resumir el valor de todos los bienes y servicios sin precios de mercado (pp. 1-3).

Como señala Álvarez (2017) en su investigación, la mejora de la supervisión debe entenderse como una política pública intersectorial indispensable, que debe ser utilizada como prerrequisito para el desarrollo de cualquier medida de intervención pública que asegure que sus principales objetivos se logren con el costo. La

implementación de leyes y reglamentos recopilan los principales medios y principios para implementar las leyes en el sistema legal (página 26).

Según la investigación de Ballesteros (2013), a través de las crecientes disputas entre tres proyectos diferentes y relativos, se explora la paradoja provocada por el desarrollo no indígena e institucional de la transparencia para abordar las deficiencias prácticas y políticas. Transparencia: burocracia, relaciones públicas y expansión democrática, es necesario ir más allá de este enfoque parcial para adoptar plenamente proyectos que puedan profundizar y expandir la democracia misma (página 123)

Las conclusiones de Benítez (2016), la información pública constituye un corpus documental con especial significación. Su valor hace necesario regular su uso y reutilización a través de leyes específicas para que empresas, instituciones, investigadores y ciudadanos de a pie puedan utilizarlo. Analice aspectos específicos como acceso, visibilidad, funciones, documentos y permisos. Se deben estandarizar las funciones y la terminología, así como los estándares comunes del documento original (página 1).

Según Carrera (2019), La eficiencia comprendida de los ciudadanos y su comportamiento en el uso del gobierno electrónico. Detalla los puntos de vista sobre los servicios públicos en línea que determinan su inclusión en los medios, que se compone de cinco factores: confianza en línea, disponibilidad, percepción, utilidad y función (página 133).

En cuanto al portal de transparencia estándar, presenta 10 áreas temáticas, entre las que se encuentran: datos personales, planificación y organización, presupuestos, proyectos de inversión e Infobras, participación ciudadana, contratación de personal, bienes y servicios, eventos oficiales, acceso a información pública y visitas. Registrarse. (Transparencia, no especificada).

El portal de transparencia estándar contiene los siguientes ítems que se describen a continuación.

- En datos generales, exhibe un directorio de funcionarios públicos, información sobre declaraciones juradas de participantes públicos, y la base legal institucional.
- En plan y organización, se muestran las herramientas, políticas de gestión y actividades.
- En presupuesto, se encuentran la base de datos de ingresos y gastos de la gestión.
- En obras, se muestran los proyectos e inversión, contiene información de cumplimiento y progreso.
- En colaboración social, se visualiza la información sobre participación ciudadana y rendición de cuentas.
- En personal, se dará a conocer una lista del trabajador administrativo bajo cualquier contrato e ingresos.
- En contrataciones, se observarán los bienes y servicios del país, como facturas telefónicas, boletos aéreos y asignaciones diarias, uso de vehículos y anuncios.
- En acceso a la información, se encontrarán formularios que el solicitante pueda ejercer el acceso a la información pública y la pueda monitorear.
- En las actividades, se observa información de la agenda institucional, y comunicaciones.
- En el registro, informe a los funcionarios públicos de los visitantes, como la fecha, horario y causa de la visita.

La actualización de datos del portal se realiza cada fin de trimestre, se difunden vía internet dentro de los treinta días calendario, donde se establecerán la normativa, organigrama, TUPA de gestión, también se difundirá datos presupuestarios entre ellos los servicios de proveedores, bienes y servicios, actividades de gestión y ejercer el cumplimiento de ley, en cuanto a difusión e implantación del portal transparente estándar.

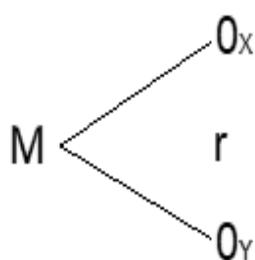
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación, corresponde a un estudio mixto porque está representado por el análisis de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, p. 10, 2018). La fusión de estos dos tipos de estudios facilita discusiones conjuntas, Con el fin de tener una comprensión más profunda del fenómeno en estudio. Este tipo de investigación consta de dos realidades, una objetiva y otra subjetiva para lograr un estudio más amplio y profundo del fenómeno investigado. Por ello, (Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, 2018) enfatizaron que, al utilizar este método, se genera una recolección de datos más rica y diversa a través de múltiples observaciones para desarrollar nuevas habilidades de investigación y realizar mejores investigaciones. Se busca aumentar el conocimiento para responder preguntas con el fin de aplicar este conocimiento a otras investigaciones. Sampieri R.H. (2010).

Su diseño es no experimental, relacionado-causal, en el cual se mide dos variables para comprender y evaluar la relación estadística entre ellos. Se revela las características actuales de la relación entre las variables, el uso de portal transparente y el acceso a la información pública por parte del gobierno de la ciudad de Ate, es decir, la relación directa entre ellas. En este caso, se investigará el estado actual de transparencia, retención de información y administración. La interpretación de los resultados se basará en resultados cualitativos y cuantitativos. En otras palabras, cualitativamente, corresponde a la fenomenología y al diseño social crítico. En términos de cantidad, corresponde al diseño estadístico.

Gráficamente se denota:



4. Dónde:

5. M: Uso del Portal de transparencia.

6. O_x : La gobernabilidad del distrito de Ate

7. O_y : El acceso a la información y la participación ciudadana del distrito de Ate

8. r. coeficiente: gestión tecnológica, optimización.

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Uso del Portal de Transparencia.

Definición conceptual:

El Portal de Transparencia es un portal de información único, integral y estandarizado que se utiliza para mejorar la gestión pública y brindar mayor transparencia. Promover la moral y erradicar la corrupción. De acuerdo con la base legal N ° 27806, los portales transparentes involucran innovaciones en las reformas nacionales, involucrando las tecnologías para mejoramiento de procesos de gestión y mejorar así la participación de los ciudadanos. Asimismo, su misión es promover información frente a la creciente demanda de transparencia y responsabilidad, promover el desarrollo inclusivo y participativo. (Cortéz y Cardona M, 2015).

Variable 2: Acceso a la información pública.

Definición conceptual.

Se debe reconocer el derecho de apertura, de transparencia y comportamiento estatal. En este sentido podemos decir que el principio de transparencia enfatiza el principio de divulgación, en este sentido, se determina que se debe disponer de información sobre los datos regulares de las entidades públicas. Asegurándose como ciudadano de poder solicitar y recibir información.

Asimismo, el Art.10 de la Ley N° 27806, establece el acceso público a la información. Luego llegamos a la conclusión de que la implementación del principio de transparencia ayuda a eliminar la tasa de corrupción del país. Al mismo tiempo, es una herramienta eficaz para prevenir la impunidad y brindar a las personas la oportunidad de ejercer el poder. Por tanto, más responsables somos de la gestión de los objetivos públicos. La transparencia y el éxito en la obtención de información dependen no solo de la promulgación de los lineamientos, sino también de otros factores que se pueden mencionar: la calidad del mecanismo de acceso brindado al público; la calidad de la legislación y el proceso de simplificación de los canales necesarios para obtener información.

Definición operacional.

La definición operativa nos dice que para recolectar datos sobre variables debemos aclarar el proceso o acciones del concepto que son necesarias para determinar su ejemplo (MacGregor, 2006). Por tanto, el funcionamiento de las variables utilizadas en esta encuesta se define de la siguiente manera:

El propósito del estudio mixto es comparar las dos etapas (cuantitativa y cualitativa) para sacar conclusiones verdaderas desde los puntos de vista de los administradores, jefes de agencias, gerentes y alcaldes. Debe considerarse que los dos paradigmas de la investigación cuantitativa y la investigación cualitativa son mutuamente complementarios en la comprensión, interpretación y comprensión de la realidad social. Como investigador, debe distinguir entre los dos y considerar el potencial de dicha investigación.

Los portales de transparencia tienen un importante potencial técnico para brindar desarrollo social y político, como educación, participación ciudadana, transparencia en la gestión pública y la formación de una sociedad más abierta y democrática en Ciudad Arte. La Tabla 1 y la Tabla 2 son las siguientes, en las que se establecen las dimensiones con los respectivos indicadores, así como los ítems, proporciones y valores, niveles y rangos utilizados por cada indicador.

Indicadores. (Ver Anexos 5 y 6).

Ver tabla 1. Operacionalización variable 1, Uso del portal de transparencia.
Ver tabla 2. Operacionalización variable 2. Acceso a la información pública.

Escala de medición. (Ver Anexos 5 y 6).

Ver tabla 1. Operacionalización variable 1, Uso del portal de transparencia.
Ver tabla 2. Operacionalización variable 2. Acceso a la información pública.

3.3 Población, muestra y muestreo.

Población.

Considerando que la población del sujeto de investigación es la nómina de personal administrativo en servicio en el primer trimestre de 2020, de acuerdo con la

nómina del gobierno municipal, el total de cargos es de 150. Para seleccionar la muestra se utiliza una fórmula de población finita. (Hernández, Fernández y Batista, 2014, p. 203).

- **Criterios de inclusión:** Son todas las características especiales del objeto de investigación que deben formar parte de la investigación. Entre estas características se encuentran: edad, sexo, formación académica o título universitario, pues ocupa un cargo desde que trabajó en el Ayuntamiento de Ate. Además, cuando la población es un trabajador administrativo, se puede utilizar el consentimiento informado para aceptar expresamente su participación.
- **Criterios de exclusión:** Se refiere a las condiciones o características que presentan los participantes, que pueden cambiar o modificar los resultados de manera que no cumplan con las condiciones de la investigación. Por lo general, estos criterios de exclusión están relacionados con su intervención en el Gobierno de la Ciudad de Ate.

Muestra:

La situación laboral en el mundo no puede ser ignorada, el personal administrativo del Gobierno de la Ciudad de Arte también enfrenta desafíos laborales frente a la Enfermedad por Coronavirus (COVID-19), lo que hace necesario implementar políticas de parto y complicar la situación laboral. En cuanto a la participación en el lugar de trabajo, solo pueden participar en la agencia estatal aquellos trabajadores que estén autorizados a brindar o recibir las necesidades y servicios especificados en el Decreto Supremo 044-2020-PCM. La Oficina de Recursos Humanos de Ate ha determinado el equipo mínimo de servidores, de acuerdo con sus funciones, estos equipos deben continuar trabajando, mientras que otros trabajadores deben realizar las tareas de forma remota.

Cabe mencionar que estos participantes fueron seleccionados bajo la coordinación del Departamento de Gestión de Recursos Humanos de Ate. Se obtuvo un total de personal administrativo de la agencia y se evaluó a 150 trabajadores. Se aplican muestras de probabilidad y todos los trabajadores de la organización están presentes.

Para realizar los cálculos correspondientes, utilice la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{(N - 1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde,

n = indica la dimensión del muestreo.

N = se establece la dimensión estadística.

Z = es la valoración del nivel de confianza.

e = indica el desacierto de la muestra.

p = es la disposición de elementos

q = es la disposición característica de elementos, p + q = 1.

- Se fundamenta y se reemplazan valores en la fórmula, teniendo:
N = 150, e = 5%, Z = 1.96 y, p = 50%, donde se tiene que n = 108.
- El muestreo se construyó aplicando la fórmula anterior y se llegó a la conclusión de que se deben evaluar 108 funcionarios administrativos de la ciudad de Ate.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Una vez definidas las características de los participantes de la investigación, es necesario asegurar que sea representativa, y de acuerdo con la técnica de muestreo utilizada, podemos tener mayor seguridad para el muestreo probabilístico mediante métodos estadísticos con la utilización del software SPSS en su versión 26,0; a partir de los datos registrados en una base de datos.

La verificación de los instrumentos utilizados se validó con la intervención de tres expertos, a través juicio crítico, los mismos revisaron su contenido otorgándole la calificación "Buena" es decir se encuentra en condiciones adecuadas y concretas para su función. (ver anexos).

Estas técnicas y métodos se utilizaron en la investigación para recolectar información que será útil para el desarrollo de esta investigación. En la primera etapa, la encuesta que se utilizó para determinar el nivel de efectividad del uso del Portal Transparente Municipal Ate. La encuesta fue adaptada de una encuesta propuesta por Hernández, Fernández y Baptista (2014), que incluyó 30 ítems y utilizó la escala tipo

Likert. En este instrumento se consideró las siguientes dimensiones con la distribución respectiva de sus ítems (ver anexos).

3.5 Procedimientos:

Dado que el estudio es de tipo mixto, se proporcionará resultados más sorprendentes. Con base en las conclusiones extraídas de la investigación, se debe comprender qué partes se pueden encontrar claramente complementarias.

En la primera etapa de recolección de datos se evaluó la interpretación de las entrevistas según dos criterios: fenomenología y crítica social.

En la segunda etapa de recolección de datos, se ingresó la información de la encuesta, se utilizaron programas de IBM, SPSS versión 26 y Office Excel 2020 para utilizar información estadística descriptiva para el posterior análisis e interpretación de los datos. Al combinar los dos métodos y se obtuvo resultados más específicos.

Este estudio se realizó para conocer la experiencia de gerentes, alcaldes y trabajadores administrativos. Conocer sus conocimientos básicos, la gestión del portal de transparencia y cómo se maneja la participación ciudadana en la Municipalidad de Ate. Desde su respuesta a esta entrevista, han ayudado a comprender por qué carecen de conocimiento al respecto.

3.6 Método de análisis de datos.

Enfoque Mixto

Etapas I. Cualitativo

En esta etapa, a través de entrevistas en profundidad con los administradores (incluido el alcalde de Ate, los administradores municipales y los administradores de tecnologías de la información), a través de relaciones deductivas, la evaluación se utiliza como un medio y se vincula entre sí. Basado en la apreciación de los participantes utilizando estándares fenomenológicos y críticos sociales. En el primer estándar se evaluará la intencionalidad del compromiso, y en el segundo estándar se evaluarán los elementos que lo motivan a actuar con base en el rigor científico. Técnica. Entrevista. Instrumento. Cuestionario de preguntas abiertas, entrevista a profundidad abierta, basada en 4 preguntas. Dialogo cara a cara entre el entrevistador y el entrevistado.

Enfoque Mixto

Etapa II. Cuantitativa

En esta etapa, como herramienta de encuesta, se brindó una descripción detallada en forma de escala Likert, la cual se construyó a partir de dimensiones e indicadores.

Técnica. Encuesta, análisis documental, confiabilidad de datos.

Instrumentos. Formato de papel para recolección de información, cuestionario de preguntas cerradas. Guía de análisis documental (Recolección de información para las bases teóricas relacionadas al tema a investigar, revistas científicas, tesis, libros).

- La confiabilidad estadística para el instrumento a través del estadístico Alfa de Cronbach fue 0.766, considerándose como este como Excelente confiabilidad.

Tabla 1. Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,766	30

Nota. Elaboración del Alpha de Cronbach con el programa SPSS versión 26.

Utilice el modelo Alpha de Cronbach para realizar la confiabilidad de este instrumento en spss. El coeficiente es un modelo de consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre ítems. En otras palabras, una de las ventajas de esta medida es que puede evaluar cuánto aumentará o disminuirá la confiabilidad de la prueba si se excluye un determinado ítem. Este método indica si el valor del resultado es cercano a 1, mayor es la confiabilidad de la escala de medición. Además, considerando los estándares exigidos por la Universidad Cesar Vallejo, el resultado debe ser superior a 0,70; en este caso, el valor Alfa de Cronbach es 0,766. Para verificar la herramienta, se realizó una encuesta piloto a 108 miembros del personal administrativo de la municipalidad de Ate antes de que la encuesta fuera de aplicación general.

3.7 Rigor científico, criterios de Análisis cualitativo.

- Motivación **fenomenológica**, corriente filosófica donde prima la ciencia de intencionalidad.
- Compromiso **socio crítico**, como tiene el compromiso al trabajo a la sociedad en una institución.

Fenomenológica. Es una corriente idealista subjetiva y es uno de los movimientos más importantes del siglo XX. El término fenomenología se deriva de dos palabras en griego. Fenómeno significa un fenómeno revelado por sí mismo, y una marca registrada significa un fenómeno estudiado a partir del fenómeno. Propuesto por Husserl (2013), Fenomenología (página 32). Seguir el contenido de la conciencia de inspección y determinar de manera posible si el contenido es real, ideal o ficticio, método filosófico que explica una especie de observación a partir de buscar inferir las características básicas de la experiencia, el método de análisis intuitivo y experimentado. Los métodos fenomenológicos incluyen comprobar todos los contenidos de la conciencia y determinar que estos contenidos son reales, ideales, ficticios, etc. Este enfoque requiere no dar por sentado las cosas que se nos han enseñado, pero debemos cuestionarlo, incluso la forma en que se nos enseña a ver las cosas. Husserl señaló que se trata de un método novedoso y que los intereses de la investigación se concentran en el campo del desarrollo de conceptos.

El paradigma de la crítica social es una serie de conceptos, teorías y métodos que responden a la corriente del positivismo. La idea de este modelo se basa en el materialismo histórico y los dialectos de Karl Marx y Frederick Engels en el siglo XIX. En este sentido, en el concepto de materialismo histórico de Marx, la gente cree que solo existe la materia, y sobre la base de la conciencia material, la humanidad será liberada. Hoy en día, se considera un método de investigación que promueve la participación masiva y la autorreflexión. Por tanto, la principal base teórica del paradigma social crítico es la teoría crítica de Theodor Adorno y Max Horkheimer, quienes cofundaron la famosa Escuela de Frankfurt en la década de 1920 con otros pensadores alemanes. Desde una perspectiva, la teoría crítica es lo opuesto a la teoría tradicional, por lo que surgió el positivismo lógico. Este se divide en dos niveles.

Socio Crítico. el aspecto del que depende la ciencia, es en términos de las direcciones básicas que damos a la investigación y el ordenamiento sistemático de direcciones dentro del rango dinámico de la estructura social. El plano teoría-cognitivo, en este plano, el positivismo presenta una separación absoluta entre el sujeto de conocimiento y el objeto conocido. En otras palabras, debido a este método, cuanto menos invierten los investigadores en investigación, más reales son los objetivos de la investigación. De esta manera se pierde el aporte de la asignatura de ciencia, los hechos son absolutos y el orden se consolida a través de la ciencia. Los resultados de Wiggershaus (2010) indican la formación de la teoría crítica (página 321). Después de explicar el método teórico anterior, el resultado es una tabla resumen. Consulte la tabla resumen de la fase cualitativa.

3.8 Método de análisis de la información:

El cálculo de la relación entre las variables mediante la prueba de Spearman, la cual fue seleccionada dado que las variables son de naturaleza cualitativa y de medición.

Esta asociación entre dos variables requiere que se midan en al menos una escala ordinal, de modo que el objetivo o el individuo a estudiar se sitúe dentro del alcance de las dos secuencias ordenadas. La magnitud de estas diferencias "d" nos da una idea de cuán cercana es la relación entre los puntajes de la Variable 1 y la Variable 2. Si la relación entre los dos conjuntos de rangos es perfecta, entonces cada "d" debe ser cero. Cuanto mayor sea la "d", menos perfecta será la correlación entre las dos variables.

Su eficacia predice el comportamiento del fenómeno a estudiar, y serán fiables en relación a factores como la precisión o consistencia de los resultados. Para realizar una encuesta, se integraron el trabajo de investigación con los datos obtenidos. Al utilizar un método híbrido se utilizó simultáneamente un cuestionario al personal gerencial bajo dos criterios filosóficos, fenomenológico y socio crítico.

3.9 Aspectos éticos:

Realizar investigación científica y utilizar el conocimiento generado por la ciencia requiere un comportamiento ético. Los investigadores deben reflexionar sobre las posibles consecuencias que los participantes deban asociar el uso de portales transparentes con el acceso a la información pública, esto es ético.

León y Montero (2003) mencionaron los requisitos que debe cumplir una pregunta de investigación: la respuesta es desconocida (si se conoce, la investigación no valdrá la pena). Puede responderse con evidencia empírica (datos observables o medibles). Eso implica utilizar medios éticos. Son muy claros. El conocimiento adquirido es sustancial (esto ayuda al conocimiento del campo de investigación). Como afirma Reyes (2017), todo investigador debe seguir estándares éticos profesionales e involucrar siempre las humanidades y la ética de cada criatura. Esta investigación protege las identidades del personal colaborador sin revelar los nombres de los investigadores, tomando en cuenta los elementos éticos de su respectiva confidencialidad. Respetar, respetar sus opiniones y comentarios en base a los problemas y métodos utilizados; consentimiento informado, no obligar a las personas a responder a las herramientas utilizadas en libertad de participación, que se refleja en la ausencia de obligar a los participantes a intervenir.

Realizando el uso segunda etapa. Utilice el software Excel 2020 para tabular y organizar los datos recopilados para preparar registros de datos o bases de datos. Los datos registrados se pueden analizar descriptivamente, y se pueden dibujar tablas de frecuencia y cifras necesarias para informar los resultados obtenidos. Por lo tanto, para lograr el propósito de la investigación, se utilizan los siguientes pasos para extraer información y verificar recursos.

IV. RESULTADOS

Etapa I. Cualitativa. Resultados. (Ver Anexo 8).

4.1 Análisis Descriptivo Comparativo - Etapa II. Cuantitativo.

Los resultados obtenidos, con la aplicación del instrumento - cuestionario dieron resultados representados en la interpretación de tablas y figuras estadísticas.

4.1.1 Variable 1. Uso del portal de transparencia.

Tabla 2.

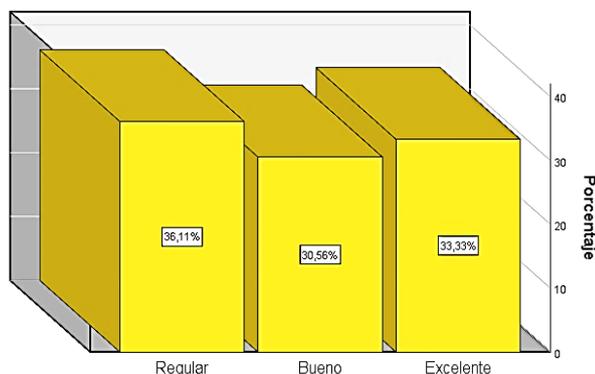
Resultados Agrupados de la encuesta respecto a la Variable 1: Uso del Portal de Transparencia.

	N	%
Regular	39	36.1%
Bueno	33	30.6%
Excelente	36	33.3%

Nota. Fuente: SPSS V.26

Figura 1.

Distribución de la encuesta en la Variable 1. Uso del portal de transparencia.



Nota. Fuente: SPSS V.26

Interpretación: Se observa en el resultado que un 36.11% de los encuestados equivalen a 39 trabajadores tienen un conocimiento regular respecto al uso del portal de transparencia en la municipalidad de Ate, un 30.56% que equivalen a 33 trabajadores tienen un conocimiento bueno respecto al uso del portal de transparencia en la municipalidad de Ate y un 33.33% que equivalen a 36 trabajadores administrativos tienen un conocimiento excelente respecto al uso del portal de transparencia en la municipalidad de Ate.

4.1.2 Dimensión 1 vs Variable 1. Uso del portal de transparencia vs Transparencia del gobierno municipal del distrito de Ate.

Tabla 3.

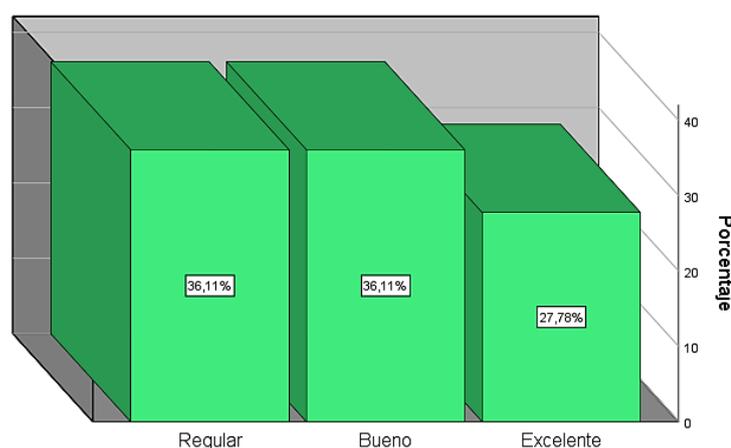
Resultados Agrupados de la encuesta respecto a la Dimensión 1 de la Variable 1: Transparencia del Gobierno Municipal del distrito de Ate.

	N	%
Regular	39	36.1%
Bueno	39	36.1%
Excelente	30	27.8%

Nota. Fuente: SPSS V.26

Figura 2.

Dimensión 1 de la Variable 1: Transparencia del Gobierno Municipal del distrito de Ate.



Nota. Fuente: SPSS V.26

Interpretación: Se observa en el resultado que el 36.11% de los encuestados que equivalen a 39 trabajadores administrativos tienen un conocimiento regular respecto a la transparencia del gobierno municipal del distrito de Ate, un 36.11% de los encuestados que equivalen a 39 trabajadores administrativos tienen un conocimiento bueno respecto a la transparencia del gobierno municipal del distrito de Ate y un 27.78% de los encuestados que equivalen a 30 trabajadores administrativos tienen un conocimiento excelente respecto a la transparencia del gobierno municipal del distrito de Ate.

4.1.3 Dimensión 2 vs Variable 1. Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía vs Acceso a la información pública.

Tabla 4.

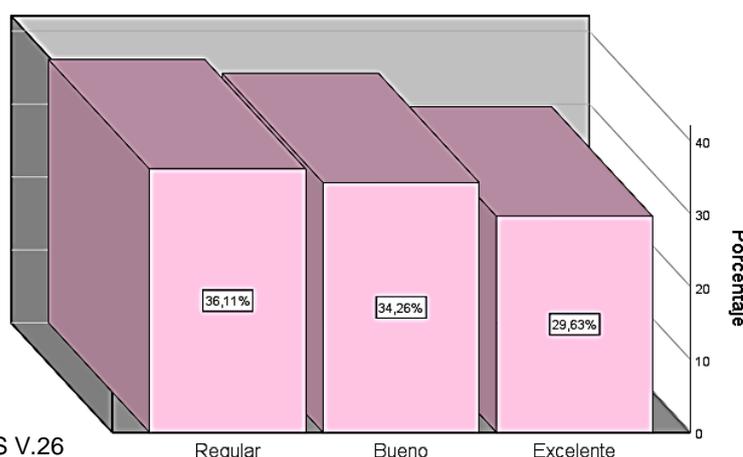
Resultados Agrupados de la encuesta respecto a la Dimensión 2 de la Variable 1: Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía en la Municipalidad de Ate.

	N	%
Regular	39	36.1%
Bueno	37	34.3%
Excelente	32	29.6%

Nota. Fuente: SPSS V.26

Figura 3.

Dimensión 2 de la Variable 1: Participación ciudadana y servicio a la ciudadanía en la Municipalidad de Ate.



Nota. Fuente: SPSS V.26

Interpretación: Se observa en el resultado que un 36.11% de los encuestados que equivalen a 39 trabajadores administrativos tienen un conocimiento regular respecto a la Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía en la municipal del distrito de Ate, un 34.3% de los encuestados que equivalen a 37 trabajadores administrativos tienen un conocimiento bueno respecto a la participación ciudadana y servicio a la Ciudadanía en la municipal del distrito de Ate y un 29.6% de los encuestados que equivalen a 32 trabajadores administrativos tienen un conocimiento excelente respecto a la Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía en la municipal del distrito de Ate.

4.2 Variable 2. Acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate.

Tabla 5.

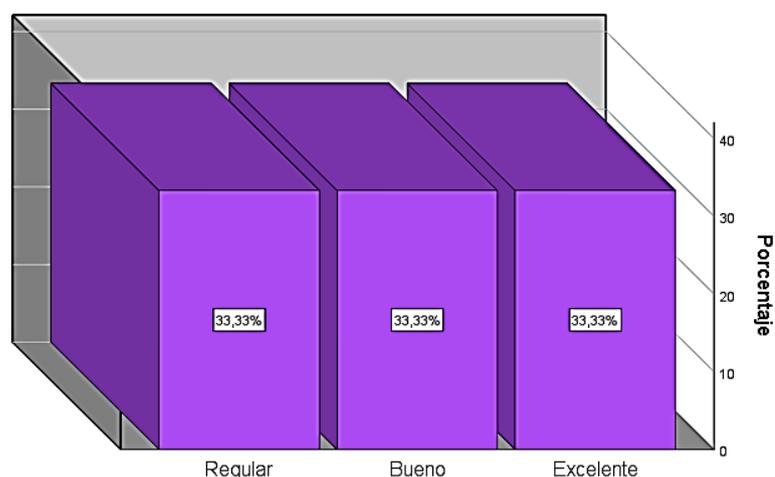
Resultados Agrupados de la encuesta respecto a la Variable 2: Acceso a la Información Pública. en la municipalidad de Ate

	N	%
Regular	36	33.3%
Bueno	36	33.3%
Excelente	36	33.3%

Nota. Fuente: SPSS V.26

Figura 4.

Variable2: Acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate.



Nota. Fuente: SPSS V.26

Interpretación: Se observa en el resultado que un 33.33% de los encuestados que equivalen a 36 trabajadores administrativos tienen un conocimiento regular respecto al acceso a la información pública en la municipalidad de Ate, un 33.3% de los encuestados que equivalen a 36 trabajadores administrativos tienen un conocimiento bueno respecto al acceso a la información pública en la municipalidad de Ate y un 33.33% de los encuestados que equivalen a 36 trabajadores administrativos tienen un conocimiento excelente respecto al acceso a la información pública en la municipalidad de Ate.

4.3 Dimensión 1 vs Variable 2. Comunicación de información pública vs Acceso a la información pública.

Tabla 6.

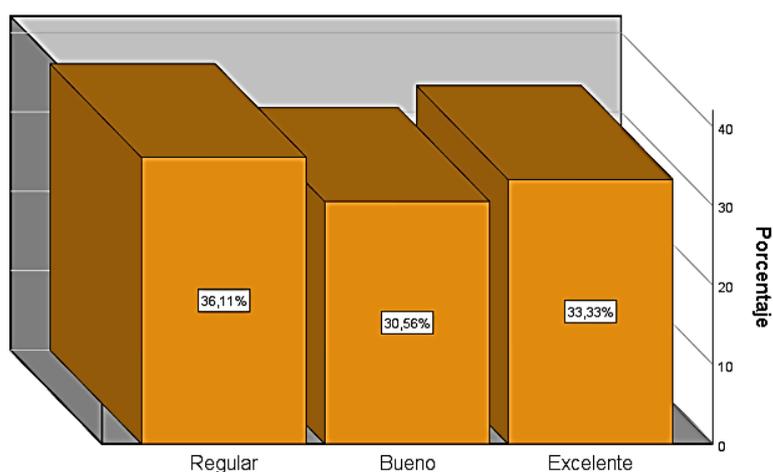
Resultados Agrupados de la encuesta respecto a la Dimensión 1 de la Variable 2: Comunicación de información pública en la municipalidad de Ate.

	N	%
Regular	39	36.1%
Bueno	33	30.56%
Excelente	36	33.3%

Nota. Fuente: SPSS V.26

Figura 5.

Dimensión 1 de la Variable 2: Comunicación de la información pública en la Municipalidad de Ate.



Nota. Fuente: SPSS V.26

Interpretación: Se observa en el resultado que un 36.11% de los encuestados que equivalen a 39 trabajadores administrativos tienen un conocimiento regular respecto a la Comunicación de información pública en la municipalidad de Ate, un 30.56% de los encuestados que equivalen a 33 trabajadores administrativos tienen un conocimiento bueno respecto a la Comunicación de información pública en la municipalidad de Ate y un 33.33% de los encuestados que equivalen a 36 trabajadores administrativos tienen un conocimiento excelente respecto a la Comunicación de información pública en la municipalidad de Ate.

4.4 Dimensión 2 vs Variable 2. Calidad de la información pública vs Acceso a la información pública.

Tabla 7.

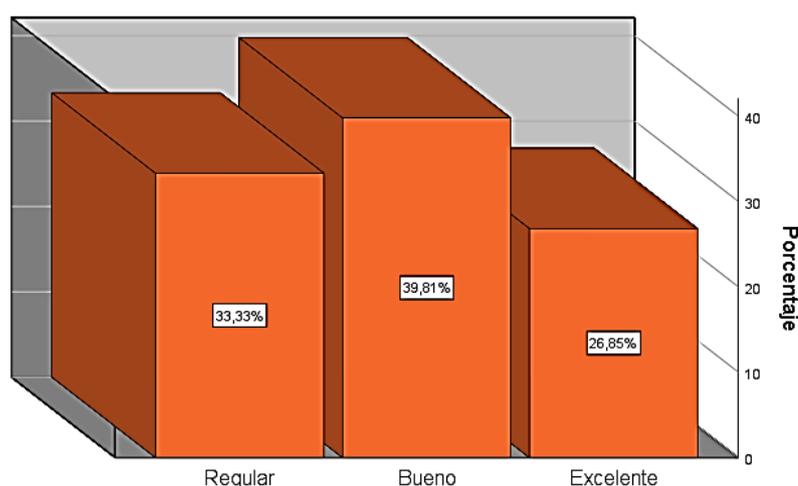
Resultados Agrupados de la encuesta respecto a la Dimensión 2 de la Variable 2: Calidad de información pública en la municipalidad de Ate

	N	%
Regular	36	33.3%
Bueno	43	39.8%
Excelente	29	26.9%

Nota. Fuente: SPSS V.26

Figura 6.

Dimensión 2 de la Variable 2: Calidad de información pública.



Nota. Fuente: SPSS V.26

Interpretación: En la tabla 6 se observa en el resultado, que un 33.33% de los encuestados que equivalen a 36 trabajadores administrativos tienen un conocimiento regular respecto a la calidad de información pública en la municipalidad de Ate, un 39.81% de los encuestados que equivalen a 43 trabajadores administrativos tienen un conocimiento bueno respecto a la calidad de información pública en la municipalidad de Ate y un 26.85% de los encuestados que equivalen a 29 trabajadores administrativos tienen un conocimiento excelente respecto a la calidad de información pública en la municipalidad de Ate.

4.5 Análisis Inferencial:

4.5.1 Prueba de Normalidad

Se Utilizó el test de Kolmogórov-Smirnov (KS), porque el tamaño de la muestra es mayor a 50 encuestados en ambos cuestionarios. Con esta prueba se determinará si los datos obtenidos vienen de una distribución normal o no, es apropiado porque nos determina el tipo de prueba de hipótesis a aplicar, en la siguiente tabla se fundamenta el resultado

- H_0 : Los datos de la muestra proceden de una distribución normal
- H_a : Los datos de la muestra no proceden de una distribución no normal.
- Nivel de significancia: 0.05.

Tabla 8.

Prueba de Normalidad de la muestra

	Kolmogórov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
V1	0.238	108	<0.000
D1V1	0.236	108	<0.000
D2V1	0.236	108	<0.000
V2	0.222	108	<0.000
D1V2	0.238	108	<0.000
D2V2	0.219	108	<0.000

^a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota. Fuente: SPSS V.26

Donde:

V1: Implementación del Gobierno Electrónico - Portal de Transparencia

D1V1: Transparencia del Gobierno Municipal del distrito de Ate.

D2V1: Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía.

V2: Acceso a la Información Pública

D1V2: Comunicación de información pública

D2V2: Calidad de información pública

Interpretación: Las significancias (sig.) de las variables y dimensiones analizadas arrojan como resultado valores menores al grado de incertidumbre permitido $p = 0.05$, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna propuesta y se rechaza la hipótesis nula. En conclusión, los datos analizados no presentan una distribución normal por ende debe aplicarse pruebas hipótesis o de contraste no paramétricas.

4.5.2 Contratación de Hipótesis General

Para este proceso se procedió a validar las hipótesis planteadas tanto general como específicas obteniendo:

- ✓ HG: Existe relación entre el uso del portal de transparencia y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate 2020.
- ✓ HGo: No existe relación entre el uso del portal de transparencia y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate 2020.

Se realizó el Coeficiente Rho de Spearman como prueba no paramétrica para verificar su correlación y aceptación de la hipótesis planteada de lo cual se obtiene:

Tabla 9:

Prueba Hipótesis Rho de Spearman aplicada a la hipótesis General de Investigación.

		V1		V2	
Rho de Spearman	V1	Coeficiente de correlación	1.000	0.355**	
		Sig. (bilateral)			< 0.001
	N	108	108		
	V2	Coeficiente de correlación	0.355**	1.000	
Sig. (bilateral)		< 0.001			
N		108	108		

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Donde:

V1: Implementación del Gobierno Electrónico - Portal de Transparencia
V2: Acceso a la Información Pública

Fuente: SPSS V.26

Interpretación: Del análisis de la tabla se puede apreciar que la significancia (sig.) es menor a 0.05 que es la tolerancia permitida en la investigación realizada, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula planteada y se acepta la hipótesis alterna general de investigación con esto se puede afirmar que existe relación entre el uso del portal de transparencia y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate 2020, ahora esta relación es positiva debido a que el coeficiente Rho de Spearman expresa valor positivo afirmando una relación de variables directas y es significativa debido a que el coeficiente es 0.355 (esto expresa que existe 35.5% de vinculación de las variables).

4.5.2 Hipótesis específica 1

Se realizó el Coeficiente Rho de Spearman como prueba no paramétrica para verificar su correlación y aceptación de la hipótesis de lo cual se obtiene:

- ✓ HE1: Existe relación entre la Transparencia del Gobierno y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate 2020.

HE1o: No existe relación entre la Transparencia del Gobierno y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate 2020.

Tabla 10.

			D1V1	V2
Rho de Spearman	D1V1	Coeficiente de correlación	1.000	0.413**
		Sig. (bilateral)		< 0.001
	V2	N	108	108
		Coeficiente de correlación	0.413**	1.000
		Sig. (bilateral)	< 0.001	
		N	108	108

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Prueba Hipótesis Rho de Spearman aplicada a la hipótesis Específica 1 de la Investigación.

Donde:
D1V1: Transparencia del Gobierno Municipal del distrito de Ate.
V2: Acceso a la Información Pública

Fuente: SPSS V.26

Interpretación: Del análisis de la tabla se puede apreciar que la significancia (sig.) es menor a 0.05 que es la tolerancia permitida en la investigación realizada, por lo tanto se acepta la hipótesis alterna específica 1 planteada y se rechaza la hipótesis nula específica 1 de investigación con esto se puede afirmar que Existe relación entre la Transparencia del Gobierno y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate 2020, ahora esta relación es positiva debido a que el coeficiente Rho de Spearman expresa valor positivo afirmando una relación de variables directas y es significativa debido a que el coeficiente es 0.413 (esto expresa que existe 41.3% de vinculación entre D1V1 y V2).

4.5.3 Hipótesis específica 2

- ✓ HE2: Existe relación entre la Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate,2020.
- ✓ HE2o: No existe relación entre la Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate,2020.

Tabla 11.

Prueba de Hipótesis Rho de Spearman aplicada a la hipótesis Específica 2 de la investigación de la variable 1.

			D2V1	V2
Rho de Spearman	D2V1	Coeficiente de correlación	1.000	0.185
		Sig. (bilateral)		0.055
	V2	N	108	108
		Coeficiente de correlación	0.185	1.000
		Sig. (bilateral)	0.055	
		N	108	108

Donde:
D2V1: Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía.
V2: Acceso a la Información Pública

Nota. Fuente: SPSS

Interpretación: Del análisis de la tabla se puede apreciar que la significancia (sig.) es mayor a 0.05 que es la tolerancia permitida en la investigación realizada, por lo tanto se rechaza la hipótesis alterna específica 2 planteada y se acepta la hipótesis nula de investigación con esto se puede afirmar No existe relación entre la Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate,2020, en realidad si existe relación que es 0.185 (esto expresa que existe 18.5% de vinculación entre D2V1 y V1) pero no es relevante ni vinculante.

4.5.4 Hipótesis específica 3

- ✓ HE3: Existe relación entre la Comunicación de información pública y la Implementación del Gobierno Electrónico - Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate 2020.

HE3o: No existe relación entre la Comunicación de información pública y el Uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate 2020.

Se realizó el Coeficiente Rho de Spearman como prueba no paramétrica para verificar su correlación y aceptación de la hipótesis de lo cual se obtiene:

Tabla 12.

Prueba Hipótesis Rho de Spearman aplicada a la hipótesis Especifica 3 de la Investigación de la variable 2.

			D1V2	V1
Rho de Spearman	D1V2	Coeficiente de correlación	1.000	0.387**
		Sig. (bilateral)		<0.001
	V1	N	108	108
		Coeficiente de correlación	0.387**	1.000
		Sig. (bilateral)	<0.001	
		N	108	108

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Donde:
D1V2: Comunicación de información pública
V1: Implementación del Gobierno Electrónico - Portal de Transparencia

Nota. Fuente: SPSS

Interpretación: Del análisis de la tabla se puede apreciar que la significancia (sig.) es menor a 0.05 que es la tolerancia permitida en la investigación realizada, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula planteada y se acepta la hipótesis alterna específica 3 de investigación con esto se puede afirmar que existe relación entre la Comunicación de información pública y Uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate 2020., ahora esta relación es positiva debido a que el coeficiente Rho de Spearman expresa valor positivo afirmando una relación de variables directas y es significativa debido a que el coeficiente es 0.387 (esto expresa que existe 38.7% de vinculación entre D1V2 y V1).

4.5.5 Hipótesis específica 4

- ✓ HE4: Existe relación entre la Calidad de información pública y el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate 2020.

HE4o: No existe relación entre la Calidad de información pública y el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate 2020.

Se realizó el Coeficiente Rho de Spearman como prueba no paramétrica para verificar su correlación y aceptación de la hipótesis de lo cual se obtiene:

Tabla 13.

Prueba Hipótesis Rho de Spearman aplicada a la hipótesis Especifica 4 de la Investigación de la variable 2.

			D1V2	V1
Rho de Spearman	D2V2	Coeficiente de correlación	1.000	0.371**
		Sig. (bilateral)		< 0.001
		N	108	108
	V1	Coeficiente de correlación	0.371**	1.000
		Sig. (bilateral)	< 0.001	
		N	108	108

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Donde: Fuente: SPSS v26
D2V2: Calidad de información pública
V1: Implementación del Gobierno Electrónico - Portal de

Interpretación: Del análisis de la tabla se puede apreciar que la significancia (sig.) es menor a 0.05 que es la tolerancia permitida en la investigación realizada, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula planteada y se acepta la hipótesis alterna específica 4 de investigación con esto se puede afirmar que existe relación entre la Calidad de información pública y el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate 2020, ahora esta relación es positiva debido a que el coeficiente Rho de Spearman expresa valor positivo afirmando una relación de variables directas y es significativa debido a que el coeficiente es 0.371 (esto expresa que existe 37.1% de vinculación entre D2V2 y V2).

V. DISCUSIÓN

Esta investigación estableció cual es la conexión que hay entre las dos variables estudiadas, Uso del portal de transparencia y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate. Y al constatar los resultados mixtos, se tienen veraces resultados, que al incluir los aportes bibliográficos estos desarrollan la base de la investigación. Se aplicó una investigación híbrida debido a la escasa información de antecedentes, pero que esta contribuirá a casos futuros de estudio.

De acuerdo a los resultados descriptivos obtenidos, gracias a la aplicación del instrumento el cuestionario realizado a 108 trabajadores administrativos, se interpretó los siguientes resultados: Considerando los estándares exigidos por la Universidad Cesar Vallejo, La confiabilidad estadística para el instrumento a través del estadístico Alpha de Cronbach fue 0.766, considerándose como este como Excelente confiabilidad. En la variable Uso del portal de transparencia se observa en el resultado que el 36.11% de los encuestados que tienen un conocimiento regular respecto al uso del portal de transparencia en la municipalidad de Ate, un 30.56% de los encuesta que equivalen a 33 trabajadores administrativos tienen un conocimiento bueno respecto al uso del portal de transparencia en la municipalidad de Ate y un 33.33% que equivalen a 36 trabajadores administrativos tienen un conocimiento excelente respecto al uso del portal de transparencia en la municipalidad de Ate.

Los resultados agrupados de la encuesta respecto a la Dimensión 1 de la variable 1: Transparencia del gobierno Municipal del distrito de Ate. Se observa en el resultado que el 36.11% de los encuestados que equivalen a 39 trabajadores administrativos tienen un conocimiento regular respecto a la transparencia del gobierno municipal del distrito de Ate, un 36.11% tienen un conocimiento bueno respecto a la transparencia del gobierno municipal del distrito de Ate y un 27.78% de los encuestados que equivalen a 30 trabajadores administrativos tienen un conocimiento excelente respecto a la transparencia del gobierno municipal del distrito de Ate.

Los resultados Agrupados de la encuesta respecto a la Dimensión 2 de la Variable 1: Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía en la Municipalidad de Ate. Se observa en el resultado que el 36.11% de los encuestados tienen un conocimiento regular respecto a la Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía en la municipal del distrito de Ate, un 34.3% tienen un conocimiento bueno respecto a la participación ciudadana y servicio a la Ciudadanía en la municipal del distrito de Ate y un 29.6% tienen un conocimiento excelente respecto a la Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía en la municipal del distrito de Ate.

En el análisis cualitativo de la investigación con el primer objetivo trasado O1: Donde se identifica en qué medida la Transparencia del Gobierno se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate, 2020. Se llega a la interpretación que los 3 entrevistados concluyen que en este objetivo se desarrolla bajo el criterio Fenomenológico, debido a que la información recabada de los participantes es óptima en cuanto al objetivo planteado, y consideran que se debe tener una optimización en los procesos de su gestión.

El cual estos resultados concuerdan con la investigación realizada por García (2014) donde en su estudio analiza que la sociedad se debe asociar a los procesos democráticos como base a la estrategia de gestión y que estos deben tener conocimientos básicos sobre apertura de datos, rendición de cuentas y mejora de la cultura digital y al constatar los resultados dan los resultados esperados en cuanto a que se debe hacer refuerzos de conocimientos básicos de gobierno abierto. Adicionalmente, Guichot (2014) plantea la transparencia como fundamental indicador de la calidad de los gobiernos democráticos.

Los resultados agrupados de la encuesta respecto a la Variable 2: Acceso a la Información Pública en la municipalidad de Ate. Se observa en el resultado que el 33.33% de los tienen un conocimiento regular respecto al acceso a la información pública en la municipalidad de Ate, un 33.3% tienen un conocimiento bueno respecto al acceso a la información pública en la municipalidad de Ate y un 33.33% tienen un conocimiento excelente respecto al acceso a la información pública en la municipalidad de Ate. Muñoz (2017) en su estudio afirma que la información debe estar disponible y accesible para los usuarios, el cual constatando resultados se

considera si se aplica con rigurosidad una capacitación sobre el tema de acceso a la información esta habrá resultados positivos en cuanto a conocimientos.

Analizando la etapa cualitativa, con el O2: Identificar en qué medida la Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate, 2020. Se interpreta que los 3 entrevistados llegan a la conclusión, que en este objetivo se desarrolla bajo el criterio Socio crítico, ya que todos consideran que los procesos y procedimientos va ligada al objetivo, es decir que estos faciliten a la participación ciudadana con el uso del portal de transparencia.

Los Resultados Agrupados de la encuesta respecto a la Dimensión 1 de la Variable 2: Comunicación de información pública en la municipalidad de Ate. Se observa en el resultado que el 36.11 tienen un conocimiento regular respecto a la Comunicación de información pública en la municipalidad de Ate, un 30.56% tienen un conocimiento bueno respecto a la Comunicación de información pública en la municipalidad de Ate y un 33.33% tienen un conocimiento excelente respecto a la Comunicación de información pública en la municipalidad de Ate.

Los Resultados Agrupados de la encuesta respecto a la Dimensión 2 de la Variable 2: Calidad de información pública en la municipalidad de Ate. En la tabla 6 se observa en el resultado, que el 33.33% de los encuestados tienen un conocimiento regular respecto a la calidad de información pública en la municipalidad de Ate, un 39.81% tienen un conocimiento bueno respecto a la calidad de información pública en la municipalidad de Ate y un 26.85% tienen un conocimiento excelente respecto a la calidad de información pública en la municipalidad de Ate.

Al analizar cualitativamente, el O3: Identificar en qué medida la Comunicación de información pública se relaciona con la Implementación del Gobierno Electrónico - Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate, 2020. Al recabar la información, los 3 entrevistados llegaron a una conclusión de criterio Socio crítico, debido a que en sus repuestas dan a entender que la utilización de procedimientos, mecanismos y métodos ayudan a que funcione una publicidad

activa. Donde la ONGEI (2013) garantiza que la tecnología agiliza los procesos e impulsa a que la sociedad tenga conocimiento sobre la información y la transparencia y los resultados esperados concuerdan con la teoría planteada.

En la prueba de Normalidad de la muestra, Se Utilizó el test de Kolmogórov-Smirnov (KS), Con esta prueba se determinó si los datos obtenidos vienen de una distribución normal o no. Y las significancias (sig.) de las variables y dimensiones analizadas arrojan como resultado valores menores al grado de incertidumbre permitido $p = 0.05$, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna propuesta y se rechaza la hipótesis nula. En conclusión, los datos analizados no presentan una distribución normal por ende debe aplicarse pruebas hipótesis o de contraste no paramétricas.

En la Prueba Hipótesis Rho de Spearman aplicada a la hipótesis General de Investigación. Del análisis se puede apreciar que la significancia (sig.) es menor a 0.05, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula planteada y se acepta la hipótesis alterna general de investigación con esto se puede afirmar que existe relación entre el uso del portal de transparencia y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate 2020, afirmando una relación de variables directas y es significativa debido a que el coeficiente es 0.355 (esto expresa que existe 35.5% de vinculación de las variables).

A la vez se realizó el Coeficiente Rho de Spearman como prueba no paramétrica para verificar su correlación y aceptación de la hipótesis de lo cual se obtiene: que del análisis que la significancia (sig.) es menor a 0.05 que es la tolerancia permitida, por lo tanto se acepta la hipótesis alterna específica 1 planteada y se rechaza la hipótesis nula específica 1 de investigación con esto se puede afirmar que Existe relación entre la Transparencia del Gobierno y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate 2020.

En Prueba de Hipótesis Rho de Spearman aplicada a la hipótesis Específica 2 de la investigación de la variable 1. Del análisis se puede apreciar que la significancia (sig.) es mayor a 0.05 que es la tolerancia permitida, por lo tanto se rechaza la hipótesis alterna específica 2 planteada y se acepta la hipótesis nula de investigación con esto se puede afirmar No existe relación entre la Participación

ciudadana y Servicio a la Ciudadanía y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate, 2020, en realidad si existe relación que es 0.185 (esto expresa que existe 18.5% de vinculación entre D2V1 y V1) pero no es relevante ni vinculante.

Al realizar la prueba Hipótesis Rho de Spearman aplicada a la hipótesis Especifica 3 de la Investigación de la variable 2. Del análisis aprecia que la significancia (sig.) es menor a 0.05 que es la tolerancia permitida, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula planteada y se acepta la hipótesis alterna especifica 3 de investigación con esto se puede afirmar que existe relación entre la Comunicación de información pública y Uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate 2020., Rho de Spearman expresa valor positivo afirmando una relación de variables directas y es significativa debido a que el coeficiente es 0.387 (esto expresa que existe 38.7% de vinculación entre D1V2 y V1).

En la prueba de Hipótesis Rho de Spearman aplicada a la hipótesis Especifica 4 de la Investigación de la variable 2. Se puede apreciar que la significancia (sig.) es menor a 0.05, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula planteada y se acepta la hipótesis alterna especifica 4 de investigación con esto se puede afirmar que existe relación entre la Calidad de información pública y el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate 2020, se expresa valor positivo afirmando una relación de variables directas y es significativa debido a que el coeficiente es 0.371 (esto expresa que existe 37.1% de vinculación entre D2V2 y V2).

Al culminar con la etapa cualitativa se planteó el O4: Identificar en qué medida la Calidad de información pública se relaciona con el uso del portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate, 2020 a pesar de estar cursando por una emergencia sanitaria. Según la información recabada de los 3 entrevistados, respondieron en este objetivo bajo el criterio Fenomenológico, ya que se relacionan con la pregunta y tienen la misma finalidad. Tienen motivación para que funcione la transparencia y mantienen la intencionalidad en optimización de procesos.

Al tener estos resultados, se establece que el *Open Government Partnership* es muy importante para la investigación ya que con ello la disponibilidad de la toma de decisiones de la sociedad para hacer partícipe de la gestión municipal es muy importante. La asociación de gobiernos abiertos incluye filosofías políticas administrativas que ayuda a que el ciudadano se encuentre en colaboración y se relaciones con los temas de gestión. La transparencia es un indicador importante que los gobiernos deben tener en cuenta y con la tecnología que se maneja hoy en día hace más participe la colaboración con la ciudadanía de una manera abierta y sincera. La corrupción preocupa mucho, se debe priorizar en las instituciones del estado, se debe estimar una reducción y erradicación cumpliendo la ley establecida para educar así a los gestores públicos con valores de ética, transparencia, y prevención. Las empresas públicas son importantes en cuanto al funcionamiento en la sociedad por tal motivo deben integrarse a ser transparentes, tomar medidas para que el ciudadano se sienta seguro de la contratación de las mismas en obras públicas o prestaciones de servicios para así generar una mutua relación de confianza.

La PCM (2016) confirma que se debe evaluar el nivel de transparencia y calidad de información para luchar contra la corrupción. Teniendo planteado el O4: Identificar en qué medida la Calidad de información pública se relaciona con la Implementación del Gobierno Electrónico - Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate, 2020 a pesar de estar cursando por una emergencia sanitaria. Según la información recabada de los 3 entrevistados, respondieron en este objetivo bajo el criterio Fenomenológico, ya que se relacionan con la pregunta y tienen la misma finalidad. Tienen motivación para que funcione la transparencia y mantienen la intencionalidad en optimización de procesos.

Finalmente, se ha evidenciado que existen limitaciones respecto al acceso a información pública desde el portal de transparencia de los gobiernos locales y en esta investigación llevada a cabo en la Municipalidad de Ate, se expone faltan capacitaciones sobre el tema, que el usuario al solicitar información existe trabas burocráticas, los gerentes municipales tienen el conocimiento, pero debe ser transmisibles a sus trabajadores.

VI. CONCLUSIONES

1. En el primer objetivo, donde se propone Identificar en qué medida la Transparencia del Gobierno se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate, 2020, se obtiene en la Prueba Hipótesis Rho de Spearman arroja un coeficiente es 0.355 lo cual existe una relación de variables directas y es significativa, esto expresa que un 35.5% existe una vinculación de las variables.
2. En el segundo objetivo, en el cual se debe Identificar en qué medida la Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate, 2020. Se puede apreciar que la significancia es mayor a 0.05, por lo tanto, se afirma que No existe relación entre ambas y que en realidad relación es de 0.185 que se expresa que existe 18.5% de vinculación, no es relevante ni vinculante.
3. En el tercer objetivo, que se plantea Identificar en qué medida la Comunicación de información pública se relaciona con el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate, 2020. Del análisis realizado se obtiene que la significancia (sig.) es menor a 0.05, por lo tanto, se puede afirmar que existe relación entre la Comunicación de información pública y Uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate 2020., esta relación es positiva debido a que el coeficiente Rho de Spearman expresa un valor positivo, afirmando una relación de variables directas y significativas. El coeficiente es 0.387 es decir que existe un 38.7% de vinculación entre ellas.
4. Por último, en el cuarto objetivo se planteó Identificar en qué medida la Calidad de información pública se relaciona con el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate, 2020. Del análisis se aprecia que la significancia (sig.) es menor a 0.05, por lo tanto, se puede afirmar que existe relación entre la Calidad de información pública y el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate 2020, tiene una relación positiva debido a que el coeficiente Rho de Spearman expresa ese valor, afirmando una relación de variables directas y es significativa debido a que el coeficiente es 0.371 expresados en un 37.1% de vinculación entre ellas.

VII. RECOMENDACIONES

1. Señalando que la investigación es de tipo mixta se debe reflexionar la fase analítica y al mismo tiempo la recolección de datos importantes donde se obtienen con más claridad información del tema estudiado. En el primer objetivo se recomienda La transparencia, es importante para tener una efectiva validez del cumplimiento de la ley, se recomienda que al exponer la información relevante se debe poner a la disposición de la ciudadanía, se debe formular y aprobar las políticas públicas, es decir, ofrecer un mejor acceso de información, idoneidad de servicios y bienes públicos.
2. Se debe fomentar y mejorar la participación ciudadana y el servicio a la ciudadanía para que el acceso a la información pública y las capacidades de los funcionarios en materia de utilización, mejoren con los estándares de transparencia y participación ciudadana y así exista una integridad pública.
3. En el tercer objetivo en cuanto a la relación que hay entre la comunicación de información pública y uso del portal de Transparencia, a pesar de que tienen vinculación entre ellas, se recomienda tener una publicidad activa y esta información debe estar actualizada, para así mantener transparencia en cuanto a la gestión municipal.
4. Por último, en el cuarto objetivo se planteó Identificar en qué medida la calidad de información pública se relaciona con el uso del portal de transparencia. Donde se obtuvo una relación positiva entre variables. Se recomienda; que a pesar que se cumple con la ley y sus normas en la administración pública; se debe formular y aprobar las políticas públicas, es decir, ofrecer un mejor acceso de información, idoneidad de servicios y bienes públicos. Se debe combatir la corrupción, para ello es elemental que la ciudadanía sea partícipe de la utilización del portal institucional, y que posibiliten el acceso al usuario para que exista una mayor transparencia pública.

REFERENCIAS

- Aliaga Causol, V. (2015). *Ley de acceso a la información pública y su cumplimiento de las normas de publicación de información en los portales de transparencia de las Municipalidades distritales de Lima Metropolitana*. (Tesis de Maestría, Universidad Privada Norbert Wiener).
- Alvarez. M. (2017). *Better Regulation in Spain as a public policy: analysis and development*. Revista Gestión y Análisis de políticas públicas Madrid. (17).
- Antón García, F. (2015). *Transparencia y Reserva de la información para mejorar la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Zarumilla*. (Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Tumbes).
- Baiget, T. (2016). *Anuario Think EPI 2016: Análisis de tendencias en información y documentación*. Barcelona: EPI el profesional de la información.
- Ballesteros. I. (2013) *Towards a Democratic- Expanding projet of Transparency*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Tomo 58. (219). 123-152.
- Benítez. S., Sánchez. J. (2016). *Photography as informative documentation on Spanish Ministries websites. Visibility, access, functionality and usage policies*. Revista Española de Documentación Científica. Tomo 39. (2). 1-9.
- Berger, P., Luckman, L. (1968) *The Social Construction of Reality*. Estados Unidos: Random House.
- Bustos, P., G (2018). *La gestión del documento electrónico*. Madrid: Wolters Klumer.
- Campos A., C (2017). *Transparencia y acceso a la información en las corporaciones locales*. Madrid, España: Wolters Klumer.
- Carrera. O., Ovando. C., Villafuerte. L. Parada. A. (2019). *La relación de la perspectiva de eficiencia del ciudadano con su comportamiento de uso de los servicios de e-gobierno municipal*. Revista Innovar. Tomo 29 (74). 133-146.
- Católico D., Suárez Y., Velandia. E. (2016). *E-government in the tax administrations of Latin America*. Revista Logos, Ciencia & Tecnología. Tomo 7. (2). 50 - 64.
- Cerillo A., Casadeús de Mingo. A. (2018). *The impact of records management system in transparency of public administrations: Transparency by desing*. Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas, (19).
- Cerillo. A. (2016). *Open contracting and prevention of corruption*. Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas. (15).

- Cienfuegos, S., I (2016). *Tensiones y retos de la gestión pública*. Chile: RIL editores.
- Cortéz, S., Cardona M. (2015). *Gobierno electrónico en América Latina: revisión y tendencias*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Copaia. M., Esponda. A. (2019). Tecnología e innovación hacia la ciudad inteligente. Avances, perspectivas y desafíos. *Revista Bitácora Urbano Territorial* Tomo 29, (2). 59-70.
- Dos Santos. C. de Fries. D., Rezzoagli. B., Reyes. E. (2019). *Comparative study of the performance of the Public Administration in the area of Science, Technology and Innovation (Brazil - Argentina)*. *Revista Enfoques*, Santiago. Tomo 17. (30). 65-91.
- García. J. (2014). *Gobierno abierto: Transparencia, participación y colaboración en las administraciones públicas*. *Revista Innovar* Bogotá. Tomo 24. (54) 75 – 88.
- García. J. (2018). *La administración electrónica al servicio de las políticas públicas*. *Revista Documentación Administrativa*. 286-287.
- González. M., Martínez. A. Zayas. M. (2017). *New Opportunities and Challenges for Today's Information Professionals*. *Revista Interamericana de Bibliotecología* Medellín. Tomo 40. (3). 317 - 325.
- Hernández, R., Fernández C., Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación (sexta edición)*. México: Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C.P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: Mc Graw Hill Education.
- Horgué, B., C (2014). *Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno*. Madrid: Difusora Larousse – Editorial Tecnos.
- Husserl, Edmund (2013). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica* (primera edición). México – Editorial Instituto de investigaciones filosóficas/ Fondo de cultura económica.
- Jurado. F. (2016). *A modo de introducción. Encajar la democracia digital*. *Hoy. Revista Internacional de Pensamiento Político* *International Journal of Political Thought*. Tomo 1. 17-24.
- La Rosa. L. (2016). *La insuficiencia de la Ley de Transparencia para el ejercicio del Periodismo de datos en España*. *Revista Latina de Comunicación Social*; Tenerife. (71), 1208 - 1229.
- Llano. M. (2019). *The political determinants of professionalization processes in Latin America. A model of institutional change; Les déterminants politiques des processus de professionnalisation en Amérique latine. Un modèle du*

- changement institutionnel*. Revista Foro Internacional Mexico City. Tomo LIX. (2) 437- 478.
- León. (2019). *El profesional de información. EPI. (Vol.28. N°1)*. Barcelona: EPI el profesional de la información.
- Martínez. J. (2015) *Transparency and corruption. The social perception before corrupt behaviors*. Revista de Derecho UNED (17). 73-107.
- Martinez, F., J M. (2016). *Contratación pública y transparencia: medidas prácticas para atajar la corrupción en el marco de la nueva regulación*. Madrid, España: Wolters Kluwer.
- Mazón. J., Lloret. E., Gómez. E. Aguilar. A., Mingot, I. et al. (Dec. 2015) *Reusing open data for learning database desing through projet development*. Revista Education in the knowledge Society. Tomo 16 (4). 63-80.
- Medranda Morales, N. (2017). *Calidad y Transparencia en la información y Comunicación que se emite a través de las páginas webs de los Municipios: Comparación de caso Ecuador y España*. (Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona).
- Mercedes. S., Martinez. S. (2016). *Gobierno y Parlamento abierto: la participación ciudadana en el tratamiento y visualización de la información pública*. Revista Interamericana de Bibliotecología. Tomo 39, 47-56.
- Micheli. J., Marinez. F. (2015). *Sociedad de la información en México: los primeros pasos de gobiernos locales*. Revista El cotidiano; Mexico City. Tomo 20 (130, 15-30).
- Morales. N., Toukoumidis. A. Guamán. I., Romero. I., Caluguillin. A. (Feb 2020) *Communication, citizenship and transparency: Access to public information as a tool for citizens' participation in administrative management*. Revista Ibérica de Sistemas e tecnologías de información. (26). 362-375.
- Muñoz. A., Casero R. (2017). *Transparencia y monitorización en el entorno digital. Hacia una tipología de las plataformas impulsadas por la ciudadanía*. Revista Latina de Comunicación Social Tenerife. (72), 1351-1366.
- Muñoz, F., G (2017). *Visiones sobre la reforma constitucional de transparencia*. Ciudad de México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Palomar A., Horgué C., Guichot E., Descalzo A., Barrero C. (2014). *Transparencia, Acceso a la información Pública y Bueno Gobierno*. Madrid: Tecnos.
- Pagán. M., Lourenzani. L. (2018). *Transparencia y acceso a la información en sedes electrónicas municipales*. Revista Informação & Sociedade; João Pessoa Tomo 28 (2).

- Pérez. H., García. M. (2015). Success factors in the implementation of e-government in the field of education: the case of employee portals. *Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas*. 13.
- Piedrahita. A., Ardila. L., Valencia. A. (Aug. 2019) Open Government Data ecosystem models: a comparative study. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informacao, Losada*. (22). 386 – 398.
- Pierre, L., H (2017). *Diseño comunitario aplicado a los sistemas sociales digitales: fundamentos comunicacionales, teóricos y metodológicos*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Pintos, S., J (2017) *La implantación de la administración electrónica y de la e-factura*. Madrid, España: Wolters Kluwer.
- Poquet. J. (2017) *Public Economy and Corruption. An ordering of anti-corruption proposals*. *Revista CIRIEC España*. (91) . 267-303.
- Ramos. L., (2017). *The use of free licenses in open public data*. *Revista Española de Documentación Científica*. Tomo 40. 1 – 16.
- Reyes, M. (2017). *La ética en la investigación cuantitativa*. (Tesis de Doctorado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Bolívar, Venezuela).
- Rincón, C., Vergara, E. (2017). *Administración pública electrónica: hacia el procedimiento administrativo electrónico*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Rodríguez, M., Pernas G., García, P., (2018). *La reforma de las administraciones públicas*. Madrid: Budok Publishing S. L.
- Rodríguez. P., Morales. N. (2018). *La transparencia de los municipios de Ecuador en sus sitios web: Metodología y Resultados*. *Revista América Latina Hoy*; Salamanca. Tomo 80. 143-169.
- Sabogal. L. (2013). *Los conflictos de intereses de los administradores bajo el nuevo paradigma de la transparencia en el gobierno societario*. *Revista e Mercatoria*. Tomo 12 (1).
- Sampieri. R. H. (2010). *Metodología de la investigación*. Recuperado el 5 de febrero de 2018, de esup.edu.pe
- Sapién. A., Piñon. C., Gutierrez M. (2013). *La gobernabilidad electrónica en México; Evaluación de Portales*. *Revista Publicaciones de la Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla*. Tomo 43, 99-106.
- Silva. T., Eirao. T., Cavalcante. R. (2014). *Linking the legislation about information access in countries from MERCOSUR*. *Revista Biblios Pittsburg* (56). 28-38.

- Tenorio. G. (2017). The right of access to information in Latin America and its materialization as constitutional guarantee. The Mexican Case. *Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas*. (17).
- Tejada Tongo, H., Seclen Uchofen. J. (2015). *La ley N° 27806 - Ley de transparencia y Acceso a la información pública como instrumento de gestión contra la corrupción para la mejora de la gobernabilidad en el Gobierno Regional de Lambayeque*. (Tesis de titulación, Escuela Académico Profesional de Administración).
- VII Relaciones con la sociedad y fomento del conocimiento* – (2017). *Revista Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente*. 567-604.
- Wences. I., Güemes. C. (2016). *Democracia republicana y confianza en América Latina: La esperanza que no llega, que no alcanza*. *Revista Andamios*. Tomo 13. (30). 13-37.
- Wiggershaus, R. (2010). *Formulación de la teoría crítica, la escuela de Fráncfort*. Mexico Df: Fondo de cultura económica, Universidad autónoma Metropolitana.
- Zallo, R. (2016). *Tendencias en comunicación: cultura digital y poder*. Barcelona: Editorial Gedisa.

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLES												
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA Y VALORES	NIVELES Y RANGOS					
Variable Independiente: El uso del Portal de Transparencia.	El Portal de transparencia involucra a la innovación en la reforma del Estado, implica el uso de la tecnología para agilizar procesos, fomentar la competitividad del país y acercar el Estado a los ciudadanos. De igual forma, se incluye su tarea para impulsar la Sociedad de la Información y del Conocimiento. Promover el desarrollo inclusivo, participativo ante la creciente demanda de transparencia y responsabilidad. Cortéz, S., Cardona M. (2015).	Los portales de transparencia, su importante potencial tecnológica que proporciona el desarrollo social y político, tales como la educación, la participación ciudadana, la transparencia en la gestión pública y la conformación de sociedades más abiertas y democráticas desarrolladas en la Municipalidad de Ate.	Transparencia del Gobierno Municipal del distrito de Ate.	Actualización de datos	1. Se publica información básica de datos actualizados	Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) Siempre (5).	Excelente: 56 – 70. Buena: 40 – 55. Regular: 24 – 39.					
					2. Se ofrecen instrumentos de consulta y/o participación sobre temas actuales de interés local actualizados							
				Normatividad	3. Se da información en la web sobre el Reglamento de Participación ciudadana u otras normas al respecto							
					4. Se enfatiza el principio de publicidad donde se establece información sobre la entidad donde labora							
					5. Tiene conocimiento de la ley 27806 Ley de transparencia y Acceso a la información pública							
				Rendición de cuentas	6. A su criterio usted cree que en el portal de transparencia se publique la rendición de cuentas actualizada							
			7. Se ofrece en la web los informes anuales de rendición de cuentas a la ciudadanía									
			Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía.	Mecanismos de búsqueda satisfactoria para el ciudadano.	8. Se ofrece información sobre el uso de los recursos públicos							
					9. La utilización de mecanismos de búsquedas del portal son de rápido acceso							
				Proceso moderno de identificación de información	10. Se le hace fácil encontrar la información que necesita en el portal de la Municipalidad							
					11. Se utiliza un proceso moderno de identificación de información en el portal de la municipalidad							
				Apertura de información	12. Se aprecia en la página web una agenda de actividades municipales							
			13. Se da información actual sobre la situación del municipio: actividades económicas, culturales, población empadronada y diversidad social									
			Variable Dependiente: La gobernabilidad del Distrito de Ate.					Acceso a la información	Nivel de Interactividad del portal de transparencia de la Municipalidad de Ate.	14. Conoce su derecho a la apertura de información, que debe brindar la Municipalidad	Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) Siempre (5).	Excelente: 56 – 70. Buena: 40 – 55. Regular: 24 – 39.
										15. Se ofrece campañas de uso del portal de la Municipalidad		
16. Usted considera que mantiene una participación como usuario en el portal de transparencia de la Municipalidad												
17. En su opinión sabe cuál es el propósito de la página web constitucional de la institución en la que labora												
Suficiencia de comunicación brindada por el portal de transparencia	18. Le gusta el diseño de la página web institucional											
	19. Está satisfecho con el funcionamiento de la página web institucional											
	20. Sabe usted si se publica información histórica del municipio											
Calidad y simplificación administrativa.	21. Considera que se publican noticias, informaciones, opiniones sobre el control de gestión del gobierno actual											
	22. Usted considera que se ofrece en la web una agenda de actividades municipales y ciudadanas											
	23. Usted considera que se publica el contacto con la persona responsable de información y comunicación de la Institución.											
Portal de transparencia y el gobierno electrónico	24. Considera usted que existe una simplificación administrativa en trámites documentarios											
	25. Se ofrece información básica sobre el uso del portal											
	26. Cree que se ofrece optimizar los procesos de prestación de servicios administrativos											
	27. Se da información básica sobre: El Alcalde, bibliografía y curriculum.											
	28. Se da información básica sobre los representantes de cada área de la Institución.											
	29. Se publica información sobre las declaraciones de actividades y la agenda institucional del Alcalde.											
30. Se publica el contacto de los miembros del gobierno (correo electrónico, twitter, facebook, página web o teléfono).												

ANEXO 2. Dimensiones e indicadores.

Operacionalización de la variable 1: Uso de Portal de Transparencia.

Dimensiones	Indicadores
Transparencia del Gobierno Municipal del distrito de Ate.	<p style="text-align: center;"><i>Actualización de datos</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Normatividad</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Rendición de cuentas</i></p>
Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía.	<p style="text-align: center;"><i>Mecanismos de búsqueda satisfactoria para el ciudadano.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Proceso moderno de identificación de información</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Apertura de información</i></p>
Operacionalización de la variable 2: Acceso a la Información Pública.	
Comunicación de información pública	<p style="text-align: center;"><i>Nivel de Interactividad del portal de transparencia de la Municipalidad de Ate.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Suficiencia de comunicación brindada por el portal de transparencia</i></p>
Calidad de información pública	<p style="text-align: center;"><i>Calidad y simplificación administrativa.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Portal de transparencia y el gobierno electrónico</i></p>

Nota. Se describe dimensiones e indicadores empleados.

ANEXO 3. Operacionalización variable 1, Uso del portal de transparencia.

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA Y VALORES	NIVELES Y RANGOS
Transparencia del Gobierno Municipal del distrito de Ate.	Actualización de datos	1. Se publica información básica de datos actualizados	Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) Siempre (5).	Excelente: 56 – 70. Buena: 40 – 55. Regular: 24 – 39.
		2. Se ofrecen instrumentos de consulta y/o participación sobre temas actuales de interés local actualizados		
	Normatividad	3. Se da información en la web sobre el Reglamento de Participación ciudadana u otras normas al respecto		
		4. Se enfatiza el principio de publicidad donde se establece información sobre la entidad donde labora		
		5. Tiene conocimiento de la ley 27806 Ley de transparencia y Acceso a la información pública		
	Rendición de cuentas	6. A su criterio usted cree que en el portal de transparencia se publique la rendición de cuentas actualizada		
		7. Se ofrece en la web los informes anuales de rendición de cuentas a la ciudadanía		
		8. Se ofrece información sobre el uso de los recursos públicos		
Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía.	Mecanismos de búsqueda satisfactoria para el ciudadano.	9. La utilización de mecanismos de búsquedas del portal son de rápido acceso		
		10. Se le hace fácil encontrar la información que necesita en el portal de la Municipalidad		
	Proceso moderno de identificación de información	11. Se utiliza un proceso moderno de identificación de información en el portal de la municipalidad		
		12. Se aprecia en la página web una agenda de actividades municipales		
		13. Se da información actual sobre la situación del municipio: actividades económicas, culturales, población empadronada y diversidad social		
	Apertura de información	14. Conoce su derecho a la apertura de información, que debe brindar la Municipalidad		
		15. Se ofrece campañas de uso del portal de la Municipalidad		

Nota. Adaptado según la primera variable de la tesis de investigación.

ANEXO 4. Operacionalización variable 2, Acceso a la información pública.

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA Y VALORES	NIVELES Y RANGOS
Acceso a la información	Nivel de Interactividad del portal de transparencia de la Municipalidad de Ate.	16. Usted considera que mantiene una participación como usuario en el portal de transparencia de la Municipalidad	Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) Siempre (5).	Excelente: 56 – 70. Buena: 40 – 55. Regular: 24 – 39.
		17. En su opinión sabe cuál es el propósito de la página web constitucional de la institución en la que labora		
		18. Le gusta el diseño de la página web institucional		
		19. Está satisfecho con el funcionamiento de la página web institucional		
	Suficiencia de comunicación brindada por el portal de transparencia	20. Sabe usted si se publica información histórica del municipio		
		21. Considera que se publican noticias, informaciones, opiniones sobre el control de gestión del gobierno actual		
		22. Usted considera que se ofrece en la web una agenda de actividades municipales y ciudadanas		
	Calidad y simplificación administrativa.	23. Usted considera que se publica el contacto con la persona responsable de información y comunicación de la Institución.		
		24. Considera usted que existe una simplificación administrativa en trámites documentarios		
		25. Se ofrece información básica sobre el uso del portal		
	Portal de transparencia y el gobierno electrónico	26. Cree que se ofrece optimizar los procesos de prestación de servicios administrativos		
		27. Se da información básica sobre: El Alcalde, bibliografía y curriculum.		
		28. Se da información básica sobre los representantes de cada área de la Institución.		
		29. Se publica información sobre las declaraciones de actividades y la agenda institucional del Alcalde.		
30. Se publica el contacto de los miembros del gobierno (correo electrónico, twitter, facebook, página web o teléfono).				

Nota. Adaptado según la segunda variable de la tesis de investigación

ANEXO 5. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Anexo 1: Matriz de consistencia							
Uso de portal de transparencia y acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate – 2020							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Dimensiones e indicadores: Modernización del estado				
1. Problema General	2. Objetivo general	3. Hipótesis general	Operacionalización de la variable 1: Implementación del Gobierno Electrónico - Portal de Transparencia.				
¿En qué medida la implementación del portal de transparencia se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate, 2020?	Determinar en qué medida la implementación del uso del portal de transparencia se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate,2020.	Existe relación entre el uso del portal de transparencia y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate 2020.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y Rangos
1.2. Problemas específicos	2.1 Objetivos específicos	3.1 Hipótesis específicas	Transparencia del Gobierno Municipal del distrito de Ate.	Actualización de datos	1, 2	Nunca (1), Casi nunca (2),A veces (3), Casi siempre (4)Siempre (5).	Excelente: 56 – 70. Buena: 40 – 55. Regular: 24 – 39.
Problema específico 1	Objetivo específico 1	Hipótesis específica 1		Normatividad	3, 4, 5		
¿En qué medida la Transparencia del Gobierno se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate, 2020?	Identificar en qué medida la Transparencia del Gobierno se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate, 2020.	Existe relación entre la Transparencia del Gobierno y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate 2020.		Rendición de cuentas	6, 7, 8		
Problema específico 2	Objetivo específico 2	Hipótesis específica 2	Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía.	Mecanismos de búsqueda satisfactoria para el ciudadano.	9, 10		
¿En qué medida la Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate,2020?	Identificar en qué medida la Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate,2020.	Existe relación entre la Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía y el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate,2020.		Proceso moderno de identificación de información	11, 12, 13		
Problema específico 3	Objetivo específico 3	Hipótesis específica 3		Apertura de información	14, 15		
Operacionalización de la variable 2: Acceso a la Información Pública.							
¿En qué medida la Comunicación de información pública se relaciona con el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate, 2020	Identificar en qué medida la Comunicación de información pública se relaciona con el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate, 2020.	Existe relación entre la Comunicación de información pública y el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate 2020.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y Rangos
Problema específico 4	Objetivo específico 4	Hipótesis específica 4	Comunicación de información pública	Nivel de Interactividad del portal de transparencia de la Municipalidad de Ate.	16, 17, 18, 19	Nunca (1), Casi nunca (2),A veces (3), Casi siempre (4)Siempre (5).	Excelente: 56 – 70. Buena: 40 – 55. Regular: 24 – 39.
				Suficiencia de comunicación brindada por el portal de transparencia	20, 21, 22, 23		
¿En qué medida la Calidad de información pública se relaciona con el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate, 2020?	Identificar en qué medida la Calidad de información pública se relaciona con el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate,2020.	Existe relación entre la Calidad de información pública y el uso del Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate 2020.	Calidad de información pública	Calidad y simplificación administrativa.	24, 25, 26		
				Portal de transparencia y el gobierno electrónico	27, 28, 29, 30		

ANEXO 6. ETAPA CUALITATIVA. RESULTADOS.

Municipalidad de Ate 2020					
N°	Cuestionario de Entrevista/ Interpretación por criterios.	Objetivos	Entrevistados		
			Oficina: Alcaldía.	Oficina: Gerencia Municipal.	Oficina: Gerencia de Tecnologías de la Información/ Portal de transparencia estándar
			Responsable: Econ. Edde Cuellar Alegría.	Responsable: Cpc. Leonardo Edison Vilchez Fernandez.	Responsable: Ing. Dante Enrique de la Cruz Mori
1	De forma muy breve, ¿Cómo definiría el derecho público y la ley de transparencia?	O1: Identificar en qué medida la Transparencia del Gobierno se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate,2020.	Interpretando a los 3 entrevistados se llega a la conclusión que en este objetivo se desarrolla bajo el criterio Fenomenológico, debido a que la información recabada de los participantes es óptima en cuanto al objetivo planteado, ya que todos consideran que se debe tener una optimización en los procesos de su gestión.		
2	¿Se han realizado adecuaciones en su institución para transparentar los instrumentos de gestión?	O2: Identificar en qué medida la Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía se relaciona con el acceso a la información pública en la Municipalidad de Ate,2020	Interpretando a los 3 entrevistados se llega a la conclusión, que en este objetivo se desarrolla bajo el criterio Socio crítico, ya que todos consideran que los procesos y procedimientos va ligada al objetivo, es decir que estos faciliten a la participación ciudadana con el uso del portal de transparencia.		
3	Abordando aspectos concretos, ¿ Hay una publicidad activa con el uso del portal?	O3: Identificar en qué medida la Comunicación de información pública se relaciona con la Implementación del Gobierno Electrónico - Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate,2020.	Al recabar la información, los 3 entrevistados llegaron a una conclusión de criterio Socio crítico, debido a que en sus respuestas dan a entender que la utilización de procedimientos, mecanismos y métodos ayudan a que funcione una publicidad activa.		
4	¿Se esta cumpliendo las normas de transparencia a pesar de la emergencia sanitaria?	O4: Identificar en qué medida la Calidad de información pública se relaciona con la Implementación del Gobierno Electrónico - Portal de Transparencia en la Municipalidad de Ate,2020 a pesar de estar cursando por una emergencia sanitaria.	Según la información recabada de los 3 entrevistados, respondieron en este objetivo bajo el criterio Fenomenológico, ya que se relacionan con la pregunta y tienen la misma finalidad. Tienen motivación para que funcione la transparencia y mantienen la intencionalidad en optimización de procesos.		

Nota. Cuadro de conclusiones Análisis Cualitativo. Ver Anexos, Entrevista vs Cuestionario.

ANEXO 8. ENCUESTA.

ENCUESTA SOBRE EL USO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DE ATE 2020						
Estimado trabajador administrativo:						
La presente Encuesta será anónimo y su utilidad será con motivo para el desarrollo de mi investigación, pido por ello su colaboración, desde ya agradezco su participación.						
Marque con un aspa "X" la respuesta que usted considere acertada desde su punto de vista, según las siguientes alternativas.						
(1) Siempre (2) Casi Siempre (3) Algunas Veces (4) Casi Nunca (5) Nunca						
N°	DIMENSIONES / ÍTEMS	Índices				
		1	2	3	4	5
Operacionalización de la variable 1: Uso del Portal de Transparencia.						
Transparencia del Gobierno Municipal del distrito de Ate.						
1	Se publica información básica de datos actualizados					
2	Se ofrecen instrumentos de consulta y/o participación sobre temas actuales de interés local actualizados					
3	Se da información en la web sobre el Reglamento de Participación ciudadana u otras normas al respecto					
4	Se enfatiza el principio de publicidad donde se establece información sobre la entidad donde labora					
5	Tiene conocimiento de la ley 27806 Ley de transparencia y Acceso a la información pública					
6	A su criterio usted cree que en el portal de transparencia se publique la rendición de cuentas actualizada					
7	Se ofrece en la web los informes anuales de rendición de cuentas a la ciudadanía					
8	Se ofrece información sobre el uso de los recursos públicos					
Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía.						
9	La utilización de mecanismos de búsquedas del portal son de rápido acceso					
10	Se le hace fácil encontrar la información que necesita en el portal de la Municipalidad					
11	Se utiliza un proceso moderno de identificación de información en el portal de la municipalidad					
12	Se aprecia en la página web una agenda de actividades municipales					
13	Se da información actual sobre la situación del municipio: actividades económicas, culturales, población empadronada y diversidad social					
14	Conoce su derecho a la apertura de información, que debe brindar la Municipalidad					
15	Se ofrece campañas de uso del portal de la Municipalidad					

Nivel de Interactividad del portal de transparencia de la Municipalidad de Ate.					
16	Usted considera que mantiene una participación como usuario en el portal de transparencia de la Municipalidad				
17	En su opinión sabe cuál es el propósito de la página web constitucional de la institución en la que labora				
18	Le gusta el diseño de la página web institucional				
19	Está satisfecho con el funcionamiento de la página web institucional				
Suficiencia de comunicación brindada por el portal de transparencia					
20	Sabe usted si se publica información histórica del municipio				
21	Considera que se publican noticias, informaciones, opiniones sobre el control de gestión del gobierno actual				
22	Usted considera que se ofrece en la web una agenda de actividades municipales y ciudadanas				
23	Usted considera que se publica el contacto con la persona responsable de información y comunicación de la Institución.				
Calidad y simplificación administrativa.					
24	Considera usted que existe una simplificación administrativa en trámites documentarios				
25	Se ofrece información básica sobre el uso del portal				
26	Cree que se ofrece optimizar los procesos de prestación de servicios administrativos				
Portal de transparencia y el gobierno electrónico					
27	Se da información básica sobre: El Alcalde, bibliografía y curriculum.				
28	Se da información básica sobre los representantes de cada área de la Institución.				
29	Se publica información sobre las declaraciones de actividades y la agenda institucional del Alcalde.				
30	Se publica el contacto de los miembros del gobierno (correo electrónico, twitter, facebook, página web o teléfono).				

ANEXO 9. ENTREVISTA

Entrevista	Municipalidad de Ate 2020	
	Oficina:	Alcaldía
	Responsable:	Econ. Edde Cuellar Alegría
De forma muy breve, ¿Cómo definiría el derecho público y la ley de transparencia?	El derecho público y la ley de transparencia es indispensable ya con ella los ciudadanos de Ate están más informados, más interesados sobre el tema, y así puedan buscar solución a sus dudas.	
¿Se han realizado adecuaciones en su institución para transparentar los instrumentos de gestión?	Estamos abocados a dos principales adecuaciones sobre el uso de la norma y la veeduría municipal ya que con ello se da responsabilidad de observar, inspeccionar y controlar ciertas cuestiones para determinar si tienen conformidad con lo establecido por las normas. Hemos realizado procesos de selección de gatos y Si tenemos una publicidad activa y entendemos que han disminuido las visitas por el portal pero se están utilizando otras herramientas tecnológicas de comunicación. Y Ahora el ciudadano podrá hacer sus consultas, via twitter, facebook o portal de la misma entidad.	
Abordando aspectos concretos, ¿ Hay una publicidad activa con el uso del portal?	Si claro que si, es integramente digital.	
¿Se esta cumpliendo las normas de transparencia a pesar de la emergencia sanitaria?	Si claro que si, es integramente digital.	
Entrevista	Municipalidad de Ate 2020	
	Oficina:	Gerencia Municipal
	Responsable:	CPC. Leonardo Edison Vilchez Fernandez
De forma muy breve, ¿Cómo definiría el derecho público y la ley de transparencia?	Como toda Entidad pública, debe estar basada en la transparencia de la gestión dando la mejor información verdadera y sólida en Ate. Se viene cumpliendo a través del portal de transparencia con todo lo relacionado a la gestión municipal de acuerdo a la estructura orgánica del reglamento de organización de funciones.	
¿Se han realizado adecuaciones en su institución para transparentar los instrumentos de gestión?	Si claro. El uso de las plataformas digitales. El portal de transparencia y se viene coordinando con la PCM. Donde se designa al responsable de implementar estos instrumentos y mantenerlos actualizados.	
Abordando aspectos concretos, ¿ Hay una publicidad activa con el uso del portal?	Si, de acuerdo a lo que establece los lineamientos que establece la PCM y el Gobierno digital.	
¿Se esta cumpliendo las normas de transparencia a pesar de la emergencia sanitaria?	Si por supuesto que si. Se vienen cumpliendo las normas a pesar de esta emergencia sanitaria.	
Entrevista	Municipalidad de Ate 2020	
	Oficina:	Gerencia de Tecnologías de la Información/ Portal de transparencia estándar
	Responsable:	Ing. Dante Enrique de la Cruz Mori
De forma muy breve, ¿Cómo definiría el derecho público y la ley de transparencia?	Es el mecanismo que permite que el ciudadano se mantenga informado sobre la gestión que se vienen dando en la institución.	
¿Se han realizado adecuaciones en su institución para transparentar los instrumentos de gestión?	Si claro, a través del portal de transparencia, el portal institucional y de otros que permiten que la población puedan tener acceso a la información. Se ha creado una mesa de parte virtual.	
Abordando aspectos concretos, ¿ Hay una publicidad activa con el uso del portal?	Los sistemas en línea. Que permite que la población pueda acceder a la información de rentas, como tramite documentario y el uso de mesa de partes virtual.	
¿Se esta cumpliendo las normas de transparencia a pesar de la emergencia sanitaria?	Si claro. Siempre estamos pendientes al cumplimiento de las normas y de la ley.	

ANEXO 10. GALERÍA DE IMÁGENES – funcionarios gerenciales de la Municipalidad de Ate, 2020.

GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Ing. Dante Enrique de la Cruz Mori



ALCALDE DE ATE

Econ. Edde Cuellar Alegría



GERENTE MUNICIPAL

CPC. Leonardo Edison Vilchez Fernandez



**ANEXO 11. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ENSEÑANZA CIENTÍFICA
VARIABLE 1: “Uso de portal de transparencia”**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Transparencia del Gobierno Municipal del distrito de Ate.							
1	Se publica información básica de datos actualizados	X		X		X		
2	Se ofrecen instrumentos de consulta y/o participación sobre temas actuales de interés local actualizados	X		X		X		
3	Se da información en la web sobre el Reglamento de Participación ciudadana u otras normas al respecto	X		X		X		
4	Se enfatiza el principio de publicidad donde se establece información sobre la entidad donde labora	X		X		X		
5	Tiene conocimiento de la ley 27806 Ley de transparencia y Acceso a la información pública	X		X		X		
6	A su criterio usted cree que en el portal de transparencia se publique la rendición de cuentas actualizada	X		X		X		
7	Se ofrece en la web los informes anuales de rendición de cuentas a la ciudadanía	X		X		X		
8	Se ofrece información sobre el uso de los recursos públicos	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía.							
9	La utilización de mecanismos de búsquedas del portal es de rápido acceso	X		X		X		
10	Se le hace fácil encontrar la información que necesita en el portal de la Municipalidad	X		X		X		
11	Se utiliza un proceso moderno de identificación de información en el portal de la municipalidad	X		X		X		
12	Se aprecia en la página web una agenda de actividades municipales	X		X		X		

13	Se da información actual sobre la situación del municipio: actividades económicas, culturales, población empadronada y diversidad social	X		X		X	
14	Conoce su derecho a la apertura de información, que debe brindar la Municipalidad	X		X		X	
15	Se ofrece campañas de uso del portal de la Municipalidad	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente para el recojo de datos.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr.: Juan GODOY CASO

DNI: 43297741

Especialidad del validador: Educación

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

03 de noviembre del 2020



Dr. Juan GODOY CASO
Firma del experto informante

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ENSEÑANZA CIENTÍFICA
VARIABLE 2: “Acceso a la información en la Municipalidad de Ate”**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Comunicación de información pública	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Usted considera que mantiene una participación como usuario en el portal de transparencia de la Municipalidad	X		X		X		
2	En su opinión sabe cuál es el propósito de la página web constitucional de la institución en la que labora	X		X		X		
3	Le gusta el diseño de la página web institucional	X		X		X		
4	Está satisfecho con el funcionamiento de la página web institucional	X		X		X		
5	Sabe usted si se publica información histórica del municipio	X		X		X		
6	Considera que se publican noticias, informaciones, opiniones sobre el control de gestión del gobierno actual	X		X		X		
7	Usted considera que se ofrece en la web una agenda de actividades municipales y ciudadanas	X		X		X		
8	Usted considera que se publica el contacto con la persona responsable de información y comunicación de la Institución.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Calidad de información	Si	No	Si	No	Si	No	
9	Considera usted que existe una simplificación administrativa en trámites documentarios	X		X		X		
10	Se ofrece información básica sobre el uso del portal	X		X		X		
11	Cree que se ofrece optimizar los procesos de prestación de servicios administrativos	X		X		X		
12	Se da información básica sobre: El Alcalde, bibliografía y curriculum.	X		X		X		
13	Se da información básica sobre los representantes de cada área de la Institución.	X		X		X		
14	Se publica información sobre las declaraciones de actividades y la agenda institucional del Alcalde.	X		X		X		

15	Se publica el contacto de los miembros del gobierno (correo electrónico, twitter, facebook, página web o teléfono).	X		X		X		
----	---	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente para el recojo de datos.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

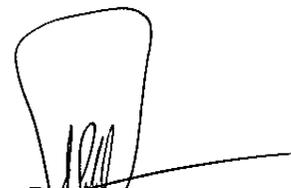
Apellidos y nombres del juez validador. Dr.: Juan GODOY CASO

DNI: 43297741

Especialidad del validador: Educación

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

03 de noviembre del 2020



Dr. Juan GODOY CASO
Firma del experto informante

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ENSEÑANZA CIENTÍFICA
VARIABLE 1: “Uso de portal de transparencia”**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Transparencia del Gobierno Municipal del distrito de Ate.							
1	Se publica información básica de datos actualizados	X		X		X		
2	Se ofrecen instrumentos de consulta y/o participación sobre temas actuales de interés local actualizados	X		X		X		
3	Se da información en la web sobre el Reglamento de Participación ciudadana u otras normas al respecto	X		X		X		
4	Se enfatiza el principio de publicidad donde se establece información sobre la entidad donde labora	X		X		X		
5	Tiene conocimiento de la ley 27806 Ley de transparencia y Acceso a la información pública	X		X		X		
6	A su criterio usted cree que en el portal de transparencia se publique la rendición de cuentas actualizada	X		X		X		
7	Se ofrece en la web los informes anuales de rendición de cuentas a la ciudadanía	X		X		X		
8	Se ofrece información sobre el uso de los recursos públicos	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía.							
9	La utilización de mecanismos de búsquedas del portal es de rápido acceso	X		X		X		
10	Se le hace fácil encontrar la información que necesita en el portal de la Municipalidad	X		X		X		
11	Se utiliza un proceso moderno de identificación de información en el portal de la municipalidad	X		X		X		
12	Se aprecia en la página web una agenda de actividades municipales	X		X		X		
13	Se da información actual sobre la situación del municipio: actividades económicas, culturales, población empadronada y diversidad social	X		X		X		

14	Conoce su derecho a la apertura de información, que debe brindar la Municipalidad	X		X		X	
15	Se ofrece campañas de uso del portal de la Municipalidad	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Si hay suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dra. Mendoza Retamozo Noemí. DNI: 23271871

Especialidad del validador: Temático – Metodología de la investigación

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dra. Noemí Mendoza Retamozo
DOCENTE EPGUCV

Dra. Noemí Mendoza Retamozo

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ENSEÑANZA CIENTÍFICA

VARIABLE 2: “Acceso a la información en la Municipalidad de Ate”

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Comunicación de información pública							
1	Usted considera que mantiene una participación como usuario en el portal de transparencia de la Municipalidad	X		X		X		
2	En su opinión sabe cuál es el propósito de la página web constitucional de la institución en la que labora	X		X		X		
3	Le gusta el diseño de la página web institucional	X		X		X		
4	Está satisfecho con el funcionamiento de la página web institucional	X		X		X		
5	Sabe usted si se publica información histórica del municipio	X		X		X		
6	Considera que se publican noticias, informaciones, opiniones sobre el control de gestión del gobierno actual	X		X		X		
7	Usted considera que se ofrece en la web una agenda de actividades municipales y ciudadanas	X		X		X		
8	Usted considera que se publica el contacto con la persona responsable de información y comunicación de la Institución.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Calidad de información							
9	Considera usted que existe una simplificación administrativa en trámites documentarios	X		X		X		

10	Se ofrece información básica sobre el uso del portal	X		X		X	
11	Cree que se ofrece optimizar los procesos de prestación de servicios administrativos	X		X		X	
12	Se da información básica sobre: El Alcalde, bibliografía y curriculum.	X		X		X	
13	Se da información básica sobre los representantes de cada área de la Institución.	X		X		X	
14	Se publica información sobre las declaraciones de actividades y la agenda institucional del Alcalde.	X		X		X	
15	Se publica el contacto de los miembros del gobierno (correo electrónico, twitter, facebook, página web o teléfono).	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. **Dra. Mendoza Retamozo Noemí.** **DNI: 23271871**

Especialidad del validador: **Temático – Metodología de la investigación**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dra. Noemí Mendoza Retamozo
DOCENTE EPGUCV

Dra. Noemí Mendoza Retamozo

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ENSEÑANZA CIENTÍFICA
VARIABLE 1: “Uso de portal de transparencia”**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Transparencia del Gobierno Municipal del distrito de Ate.							
1	Se publica información básica de datos actualizados	X		X		X		
2	Se ofrecen instrumentos de consulta y/o participación sobre temas actuales de interés local actualizados	X		X		X		
3	Se da información en la web sobre el Reglamento de Participación ciudadana u otras normas al respecto	X		X		X		
4	Se enfatiza el principio de publicidad donde se establece información sobre la entidad donde labora	X		X		X		
5	Tiene conocimiento de la ley 27806 Ley de transparencia y Acceso a la información pública	X		X		X		
6	A su criterio usted cree que en el portal de transparencia se publique la rendición de cuentas actualizada	X		X		X		
7	Se ofrece en la web los informes anuales de rendición de cuentas a la ciudadanía	X		X		X		
8	Se ofrece información sobre el uso de los recursos públicos	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Participación ciudadana y Servicio a la Ciudadanía.							
9	La utilización de mecanismos de búsquedas del portal es de rápido acceso	X		X		X		
10	Se le hace fácil encontrar la información que necesita en el portal de la Municipalidad	X		X		X		
11	Se utiliza un proceso moderno de identificación de información en el portal de la municipalidad	X		X		X		
12	Se aprecia en la página web una agenda de actividades municipales	X		X		X		

13	Se da información actual sobre la situación del municipio: actividades económicas, culturales, población empadronada y diversidad social	X		X		X	
14	Conoce su derecho a la apertura de información, que debe brindar la Municipalidad	X		X		X	
15	Se ofrece campañas de uso del portal de la Municipalidad	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente para el recojo de datos.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg.: Llanos Chávez, Leniza Marilyn

DNI: 44398587

Especialidad del validador: Magister en Ciencias Empresariales.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

03 de noviembre del 2020

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 Mg. Llanos Chávez, Leniza Marilyn

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ENSEÑANZA CIENTÍFICA
VARIABLE 2: “Acceso a la información en la Municipalidad de Ate”**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Comunicación de información pública	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Usted considera que mantiene una participación como usuario en el portal de transparencia de la Municipalidad	X		X		X		
2	En su opinión sabe cuál es el propósito de la página web constitucional de la institución en la que labora	X		X		X		
3	Le gusta el diseño de la página web institucional	X		X		X		
4	Está satisfecho con el funcionamiento de la página web institucional	X		X		X		
5	Sabe usted si se publica información histórica del municipio	X		X		X		
6	Considera que se publican noticias, informaciones, opiniones sobre el control de gestión del gobierno actual	X		X		X		
7	Usted considera que se ofrece en la web una agenda de actividades municipales y ciudadanas	X		X		X		
8	Usted considera que se publica el contacto con la persona responsable de información y comunicación de la Institución.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Calidad de información	Si	No	Si	No	Si	No	
9	Considera usted que existe una simplificación administrativa en trámites documentarios	X		X		X		
10	Se ofrece información básica sobre el uso del portal	X		X		X		
11	Cree que se ofrece optimizar los procesos de prestación de servicios administrativos	X		X		X		
12	Se da información básica sobre: El Alcalde, bibliografía y curriculum.	X		X		X		
13	Se da información básica sobre los representantes de cada área de la Institución.	X		X		X		
14	Se publica información sobre las declaraciones de actividades y la agenda institucional del Alcalde.	X		X		X		

15	Se publica el contacto de los miembros del gobierno (correo electrónico, twitter, facebook, página web o teléfono).	X		X		X		
----	---	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente para el recojo de datos.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

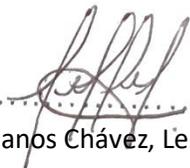
Apellidos y nombres del juez validador. Mg.: Llanos Chávez, Leniza Marilyn **DNI:** 44398587

Especialidad del validador: Educación

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

03 de noviembre del 2020

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 Mg. Llanos Chávez, Leniza Marilyn

Anexo 12. BASE DE DATOS

N° ENCUESTADOS	ÍTEMS - PREGUNTAS																														SUMA		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
E 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30		
E 2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	5	1	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	43		
E 3	2	1	2	2	2	3	2	5	2	2	2	2	2	2	1	2	1	5	1	3	1	3	2	1	3	2	2	2	1	2	63		
E 4	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	59		
E 5	3	3	3	3	2	1	5	1	3	1	3	2	1	3	2	3	3	3	3	1	3	1	3	3	3	3	3	3	2	3	76		
E 6	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	61		
E 7	5	2	5	1	1	5	1	3	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	51		
E 8	1	2	1	1	2	1	1	2	5	3	1	1	3	1	3	1	1	1	3	1	3	3	1	1	3	1	3	1	1	1	53		
E 9	5	5	1	5	1	5	1	1	1	2	1	1	2	1	1	5	5	1	2	1	2	1	1	3	3	1	3	1	1	1	64		
E 10	5	1	5	1	2	5	1	1	1	5	1	1	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	5	1	5	83	
E 11	1	1	1	4	1	4	1	1	4	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	1	2	61	
E 12	5	1	1	2	1	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	1	3	1	3	1	3	1	1	1	3	1	1	3	2	2	57		
E 13	1	5	1	1	5	1	1	2	1	5	1	3	1	3	2	1	3	1	4	1	5	1	3	1	2	1	4	1	2	3	66		
E 14	2	5	2	5	2	2	5	3	2	5	2	2	5	2	1	2	2	4	2	5	2	4	2	3	2	3	2	2	1	2	83		
E 15	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	1	80		
E 16	5	2	1	5	2	3	5	2	3	1	5	3	1	3	3	1	5	3	1	5	3	1	5	2	1	5	2	5	3	1	87		
E 17	5	3	1	5	1	1	5	3	1	5	1	1	2	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	2	1	5	1	5	1	3	4	3	83
E 18	4	1	4	1	4	2	4	1	1	4	1	4	3	4	1	4	3	5	2	4	5	3	4	5	2	4	5	3	2	4	94		
E 19	2	3	4	3	5	3	3	4	5	1	2	3	5	4	2	3	2	5	4	1	3	2	2	1	3	1	4	1	5	2	88		
E 20	2	1	3	1	2	1	4	4	1	3	1	3	1	5	1	4	5	1	3	1	4	1	4	1	5	1	2	1	1	2	69		
E 21	3	1	1	1	3	4	1	4	1	1	2	5	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	4	1	1	2	1	1	51		
E 22	2	1	2	1	2	1	3	4	1	5	2	1	1	5	1	3	1	2	1	4	1	2	1	1	1	1	3	1	1	2	57		
E 23	2	1	2	1	2	3	1	5	1	4	3	1	2	1	3	1	4	1	1	3	1	3	4	1	4	1	4	1	2	1	3	63	
E 24	1	1	3	1	3	5	4	4	5	3	2	1	1	3	4	1	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	61		
E 25	1	2	2	2	1	4	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	55		
E 26	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	52		
E 27	2	1	1	1	4	4	5	3	2	1	5	4	3	4	1	4	3	2	5	4	1	3	5	1	4	1	3	2	5	1	85		
E 28	2	1	1	1	2	1	4	1	2	4	1	4	1	3	1	4	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	2	3	1	5	61		
E 29	1	5	4	1	3	1	2	4	1	5	3	1	2	1	2	1	3	1	4	2	1	2	1	4	1	3	2	1	2	1	65		
E 30	2	1	2	1	4	1	1	3	1	2	2	1	1	5	1	1	1	5	1	2	5	2	1	5	1	1	3	1	4	1	62		
E 31	3	1	2	1	3	1	4	1	3	1	5	1	4	1	2	1	3	1	4	1	5	3	1	2	1	3	2	1	1	1	63		
E 32	1	1	1	1	4	1	3	1	5	1	2	1	1	5	1	5	3	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	3	1	2	55		
E 33	1	1	2	1	4	1	5	1	4	1	3	1	3	2	1	3	1	4	1	5	1	3	2	1	4	1	5	1	2	1	66		
E 34	1	2	3	1	1	3	5	1	4	3	2	5	2	1	2	2	4	2	5	2	4	1	3	1	3	1	4	1	5	1	75		
E 35	3	1	2	1	5	4	1	3	1	4	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	4	1	2	5	1	5	1	3	1	77		
E 36	3	1	2	1	3	1	5	1	4	1	3	1	3	3	1	5	3	1	5	3	1	1	2	1	4	1	3	1	4	1	69		
E 37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	5	1	5	1	5	1	5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	48	
E 38	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	90		
E 39	1	1	2	1	1	5	1	1	1	5	1	2	5	2	1	5	1	1	3	1	3	1	4	1	1	5	1	1	1	1	60		
E 40	1	1	5	1	4	1	2	1	3	1	4	1	5	3	1	2	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	53		
E 41	1	1	2	1	1	5	1	5	3	1	1	2	1	2	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	45		
E 42	2	2	3	1	3	2	1	3	1	4	1	5	1	3	2	1	4	1	5	4	1	3	1	4	1	1	5	2	2	2	71		
E 43	1	1	2	5	2	1	2	2	4	2	5	2	4	1	3	1	3	1	4	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	59		
E 44	1	1	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	4	1	2	5	1	5	1	4	1	2	4	4	1	5	1	3	1	76		
E 45	1	1	3	1	3	3	1	5	3	1	5	3	1	2	1	4	1	3	3	2	1	3	3	1	1	2	1	2	1	63			
E 46	1	1	1	2	1	5	1	5	1	5	1	5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	48		
E 47	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	3	1	1	2	1	68		
E 48	1	1	2	2	5	2	1	2	4	1	4	1	3	1	4	1	1	5	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	54		
E 49	1	1	4	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	2	1	2	1	42		

SUMATORIA DE VARIANZAS	45.64137517
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ÍTEMS	176.1223422

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

α :	Coficiente de confiabilidad de cuestionario	→	0.8
k:	Numero de ítems del instrumento	→	30
$\sum S_i^2$:	Sumatoria de varianza de los ítems	→	46
S_T^2 :	Varianza total del instrumento	→	176

Es decir que mi instrumento es de ----

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad Nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

ANEXO 13. CIRCULAR MUNICIPAL.



Municipalidad Distrital de Ate

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

"Año de la Universalización de la Salud"

CIRCULAR N° 077-2020-MDAUGAF-SGRH

A GERENCIAS, SUB GERENCIAS, JEFATURAS Y OTROS.

ASUNTO Aplicación de encuestas en la MDA.

REFERENCIA: Documento N° 39638-2020

FECHA : Ate, 23 de noviembre de 2020

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia mediante el cual, la bachiller Leticia Lea Soriano Alegre identificada con DNI N° 44290361 estudiante de la Maestría de Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo –Ate , que viene desarrollando el proyecto de investigación "Uso de portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la Municipalidad de Ate 2020", para obtener el Grado de Magister en Gestión Pública en la Escuela de Posgrado de la UCV – Ate.

Sobre el particular se solicita brindar las facilidades para la aplicación de instrumentos de investigación que forman parte de su proyecto de investigación, los mismos que se aplicarán en su unidad orgánica al personal administrativo de acuerdo al siguiente detalle.

Instrumento de investigación	Preguntas	Muestra	Fecha
Encuesta	30 preguntas sobre el uso del Portal de Transparencia	servidores y funcionarios de la Municipalidad de Ate	Día miércoles 25 de noviembre del 2020

Agradeciendo por la atención brindada quedo de usted.

Atentamente;

